



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA**

TÍTULO:

-CLIMA SOCIAL FAMILIAR EN MUJERES VIOLENTADAS QUE
VIVEN EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DEL
DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2016||

**Tesis para optar el título profesional de Licenciada en
Psicología.**

AUTORA:

Bach.: Karla Elizabeth Herrera Chumpitaz.

ASESOR:

Lic. Humberto Jovino Hidalgo Jimenez

LIMA – PERÚ
2016

JURADO DE TESIS

PRESIDENTE : Lic. Enrique Cruz Rodríguez
SECRETARIO : Lic. Ricardo Mandamiento Ayquipa
MIEMBRO : Lic. Iris Mansilla Espinoza

Presidente

Secretario

Miembro

ASESOR DE TESIS

Asesor

Psic. Humberto J. Hidalgo Jimenez

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a Dios por permitirme dar este gran paso en mi vida ya que podré crecer profesionalmente y me ha dado la fortaleza necesaria en mi vida para superar momentos complicados en mi vida.

A mis padres y hermanos que han sido mi ayuda incondicional en todo momento y a pesar de las adversidades han estado siempre para mí sin importar las circunstancias.

A mi pareja e hijo que han sido mi motor y motivo para superarme día a día, así como también lograron tenerme la paciencia necesaria para poder llevar a cabo mi trabajo de investigación.

Al Psic. Humberto Hidalgo, mi tutor, que gracias a sus sabias enseñanzas ha logrado guiarme y orientarme en este trabajo de investigación.

CONTENIDO

	Pág.
Agradecimientos	iii
Índice	iv
Índice de tablas	vi
Índice de gráficos	viii
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN	
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Justificación de la investigación	3
1.3 Objetivos de la investigación	5
1.3.1 Objetivo general	5
1.3.2 Objetivos específicos	6
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.	
2.1 Antecedentes	8
2.2 Bases teóricas	20
2.2.1 Clima social familiar	20
2.2.1.1 Definición	20
2.2.1.2. Clima social familiar y su adaptación personal	21
2.2.1.3. Componentes del Clima Social Familiar	21
2.2.2. Maltrato o violencia contra la mujer	23
2.2.2.1. Definición	23
2.2.2.2. Tipos de violencia contra la mujer	24
2.2.3 Violencia intrafamiliar	25
2.2.4. Consecuencias y causas del maltrato familiar	27
2.2.4.1 Causas	27
2.2.4.2 Consecuencias	27
2.2.4.2.1 Consecuencias psicológicas de la exposición de los niños a la violencia familiar	28
2.2.5 Los derechos de la mujer	29
2.2.5.1 En la legislación universal	29
2.2.5.2 En las leyes peruanas	29

2.2.5.2.1	¿Qué pasa con los derechos de la mujer en el Perú?	31
2.2.5.2.2	Servicios que brindan ayuda a la mujer peruana	31
III.	METODOLOGÍA	
3.1.	Tipo y nivel de la investigación	34
3.2.	Diseño de la investigación	34
3.3.	Población	34
3.4.	Definición operacional de la variable	35
3.5.	Técnicas e Instrumentos	36
3.5.1.	Instrumento	36
3.5.2.	Procedimiento	43
3.5.3.	Análisis de datos	44
IV.	RESULTADOS	
4.1	Resultados	46
4.2	Análisis de resultados	64
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1	Conclusiones	69
5.2	Recomendaciones	71
	Referencias	72
	Anexos	74

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Nivel del clima social familiar en las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	46
Tabla 2 Nivel del clima social familiar en las mujeres maltratadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, según estado civil, distrito San Juan de Miraflores, 2016.	47
Tabla 3 Nivel del clima social familiar en mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, según nivel de instrucción, distrito San Juan de Miraflores, 2016.	49
Tabla 4 Nivel de la dimensión relación del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	51
Tabla 5 Nivel de la dimensión desarrollo del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	52
Tabla 6 Nivel de la dimensión estabilidad del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	53
Tabla 7 Nivel del área cohesión del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	54
Tabla 8 Nivel del área expresividad del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	55

Tabla 9	Nivel del área conflicto del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	56
Tabla 10	Nivel del área autonomía del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	57
Tabla 11	Nivel del área actuación del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	58
Tabla 12	Nivel del área intelectual - cultural del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores 2016.....	59
Tabla 13	Nivel del área social - recreativo del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	60
Tabla 14	Nivel del área moralidad - religiosidad del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	61
Tabla 15	Nivel del área organización del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	62
Tabla 16	Nivel del área control del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, distrito San Juan de Miraflores , 2016.....	63

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Nivel del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	46
Figura 2 Nivel del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires según estado civil, del distrito San Juan de Miraflores, 2016	48
Figura 3 Nivel del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires según grado de instrucción, del distrito San Juan de Miraflores, 2016	50
Figura 4 Nivel de la dimensión relación del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	51
Figura 5 Nivel de la dimensión desarrollo del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	52
Figura 6 Nivel de la estabilidad del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	53
Figura 7 Nivel del área cohesión del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	54
Figura 8 Nivel del área cohesión del clima social familiar obtenido por los las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	55

Figura 9	Nivel del área conflicto del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	56
Figura 10	Nivel del área autonomía del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	57
Figura 11	Nivel del área actuación del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	58
Figura 12	Nivel del área intelectual - cultural del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	59
Figura 13	Nivel del área Social - Recreativo del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	60
Figura 14	Nivel del área moralidad – Religiosidad del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	61
Figura 15	Nivel del área organización del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	62
Figura 16	Nivel del área control del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores, 2016.....	63

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo, determinar el clima social familiar de las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores. La población estuvo conformada por 14 mujeres. Se utilizó como instrumento la Escala de Clima Social Familiar (FES) de R.H. Moos y E.J. Trickett. Los resultados obtenidos indican que la mayoría de las mujeres violentadas (60,0%) se ubican en un nivel alto y muy alto del clima social familiar. Respecto a la dimensión relaciones, la mayoría de las mujeres violentadas se observa que el 21,42%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel promedio, el 50,00% se ubica en un nivel bajo y 28,58% muy bajo, en la dimensión desarrollo se observa que el 21,43%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel promedio, el 57,14% se ubica en un nivel bajo y así mismo el 21,43% en un nivel muy bajo, mientras que en la dimensión estabilidad se observa que el 21,42%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel promedio y así mismo el 78,58% se ubica en un nivel bajo. Teniendo en cuenta todos estos datos se puede apreciar indudablemente que las mujeres violentadas no perciben un buen clima social familiar.

Palabras claves: clima social familiar, dimensiones, áreas, mujeres y violencia.

ABSTRACT

This study aimed to determine the family social climate of the abused women living in Buenos Aires human settlement district San Juan de Miraflores. The population consisted of 14 women. Scale Family Social Climate (FES) of RH was used as an instrument. Moos and E.J. Trickett. The results indicate that the majority of battered women (60.0%) are located in a high and very high level of family social climate. Regarding the dimension relationships, most battered women is observed that 21.42% of battered women is at an average level, 50.00% are located in a low and very low 28.58% in the development dimension is observed that 21.43% of battered women is at an average level, 57.14% are located in a low and thus 21.43% the same level at a very low level, while in the dimension stability it is observed that 21.42% of battered women is at an average level and likewise the 78.58% is at a low level. Given all this data can be seen that battered women certainly do not perceive a good family social climate.

Keywords: family social climate, dimensions, areas, women and violence.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia de género o violencia contra la mujer es un tema de todos los días, tanto nivel nacional como internacional. Entre la clasificación de los tipos de violencia contra la mujer tenemos el de tipo psicológica, física y sexual. Estos tres tipos de maltratos son muy graves y dejan severas secuelas en estas mujeres, logrando frustrarlas, generando al mismo tiempo una baja autoestima en ellas. Es muy importante recalcar que el grado de instrucción es muy importante en estos casos, y que cuanto más preparada se encuentre una mujer hará defender sus derechos, de lo contrario el maltratador tendrá ventaja.

Por lo cual podemos decir que el clima social familiar es un factor importante en el desarrollo de las mujeres, sobre los cuales también influye el aspecto social, económico y político. Por ello es muy importante que exista una buena relación conyugal o de pareja.

Por lo tanto, se realiza el estudio para poder conocer el clima social familiar el cual consta de tres dimensiones fundamentales: relaciones, desarrollo y estabilidad; cada uno de ellos constituido por los siguientes áreas “como: cohesión, expresividad, conflicto autonomía, intelectual – cultural, social – recreativo, moralidad- religiosidad, control y organización” (Morales, 2010).

De acuerdo al objetivo de la investigación se propuso determinar el clima social familiar de las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito San Juan de Miraflores.

El instrumento que se empleó fue la Escala de clima social familiar (FES). “Teniendo en consideración lo antes mencionado pasamos a detallar el contenido del presente informe de investigación” (Morales, 2010).

Revisión de la literatura. “Se expone el planteamiento del problema, los antecedentes, las bases teóricas de las variables, la justificación de la investigación, los objetivos y las hipótesis” (Morales, 2010).

“Metodología. En esta parte se describe el tipo, diseño de estudio, población, las variables, las técnicas e instrumentos empleados, el procedimiento y el análisis de los datos” (Morales, 2010).

Resultados. Está referido a la presentación de los resultados alcanzados y su correspondiente análisis y discusión, contrastando con las bases teóricas y los antecedentes de la investigación.

Conclusiones. “Se exponen en resumen, los resultados que se obtuvieron en la investigación y en las recomendaciones. En esta parte se exponen las políticas, estrategias y medidas de acción a tomar por la sociedad para dar solución al problema que se investigó” (Morales, 2010).

En Referencias. Se consideran las fuentes de información que se consultó para la realización del informe de investigación.

En los anexos se incluye el instrumento utilizado en el estudio; la Escala de Clima Social Familia (FES) de R. H. Moos.

1.1. Planteamiento del problema

Caracterización del problema.

Actualmente podemos apreciar como la violencia afecta más a las mujeres.

Dicha agresión es un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente de la clase social, religión, nivel de estudios o el ámbito en el que se encuentre.

El concepto "violencia de género" o -violencia contra la mujer da nombre a un problema, que hasta hace poco, formaba parte de la vida personal de las personas; el cual era considerado solo como tema familiar o tema simplemente personal, que no permitía que una tercera persona pueda intervenir frente a dicha situación. Que las mujeres entiendan la violencia como un asunto personal refuerza en ellas una situación y pensamientos de inferioridad frente al hombre (tomando en cuenta que vivimos en país machista), mediante los cuales hacen que el hombre se sienta con poder sobre ellas y se de la violencia tanto física, psicológica y sexual. Esta percepción contribuye a que las mujeres no denuncien su situación por miedo, vergüenza o culpabilidad. La discriminación de las mujeres y la violencia de género es un problema que traspasa fronteras y que está presente en la mayor parte de los países del mundo, convirtiéndose en un -mal mundial, todos los casos de violencia son muy similares, lamentablemente no todas las mujeres logran liberarse de sus maltratadores, inclusive algunas llegan a fallecer, pasando de

-maltrato de género|| a -feminicidi||. Debe recordarse que la violencia es una situación aprendida, no es innata. Si esto fuera así, todas las personas serían violentas o todas las personas ejercerían la violencia. Algunas mujeres justifican la violencia de sus maridos o parejas con la excusa de que beben mucho, cuando en realidad el alcohol o alguna otra droga será solo un detonante para volver más agresivo al maltratador. Los maltratadores son selectivos en el ejercicio de la violencia, lo que demuestra que son capaces de controlarse en cualquier otra situación. Por lo general tienen una doble personalidad y escogen a las mujeres más humildes o con baja autoestima. No hay que olvidar que el maltratador es consciente de la violencia que lleva a cabo así como también sabe cuáles son las consecuencias que genera dicha violencia. Debemos tener en cuenta también que la justicia tiene que ver mucho dentro de este tema ya que no todas las denuncias hechas por mujeres violentadas son tomadas en cuenta, en la mayoría de los casos hacen que la mujer sienta que ella ha sido la culpable de dicho maltrato y que algo deber de haber hecho para que su esposo o pareja la halla violentado de esa manera.

Las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. (OMS, enero 2016)

La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. En todo el mundo, casi un tercio (30%) de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja. (OMS, enero 2016)

Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja. (OMS, enero 2016)

Por lo tanto, existe la necesidad de hacer frente a este problema, todos los ciudadanos debemos de ponerle fin a este problema, y no quedarnos cruzados de brazos, así como también hacer que cada mujer conozca sus derechos y no se deje maltratar por ninguna persona.

Enunciado del problema.

Debido a la situación problemática descrita anteriormente, se planteó la siguiente pregunta:

¿Cuál es el clima social familiar en mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores?

1.2. Justificación de la investigación.

Los porcentajes más precisos de la continuidad de la violencia de pareja y la violencia sexual en entornos sin conflictos son las proporcionadas por encuestas poblacionales basadas en el testimonio de las víctimas. En el primer Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y la

violencia doméstica, realizado en 2005 en 10 países, en su mayoría de renta media y baja, se observó que en las mujeres de 15 a 49 años:

- Entre el 15% de ellas en el Japón y el 71% en Etiopía referían haber sufrido a lo largo de su vida violencia física o sexual perpetrada por su pareja; (OMS, 2016)
- Entre un 0,3% y un 11,5% referían haber sufrido violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja después de cumplidos 15 años; (OMS, 2016)
- La primera experiencia sexual había sido forzada en muchos casos (17% de las mujeres en la Tanzania rural, 24% en el Perú rural y 30% en zonas rurales de Bangladesh indicaron que su primera experiencia sexual había sido forzada). (OMS, 2016)

Lamentablemente en la actualidad ha habido pocas intervenciones que permitan ayudar a la mujer a poder salir adelante y denunciar a su agresor.

Es necesario poder generar más recursos para prevenciones primarias, es decir para poder evitar la primera agresión. Para poder obtener estos recursos primarios es muy importante tener el apoyo del sector de salud, de las municipalidades y las comisarias.

Se sabe que las mujeres que se encuentran más vulnerables antes cualquier acto de violencia son las que tienen las siguientes características:

- Bajo nivel de instrucción.
- Antecedentes de violencia familiar (ya sea por su propio padre u otro familiar)

- Antecedentes de maltrato infantil.
- Mujeres que no tienen familia.

Por todo lo mencionado anteriormente, la investigación se justifica por las siguientes razones:

- Las conclusiones y recomendaciones que se obtendrán serán útiles a la comunidad para llevar a cabo acciones preventivas, tanto primarias como secundarias, las cuales estarán orientadas a buscar mejoras del clima social familiar y en consecuencia evitar que las mujeres permitan cualquier tipo de maltrato y puedan salir adelante sin ningún tipo de justificación.
- Contribuirá en el conocimiento del clima social familiar de las mujeres que viven en un asentamiento humano.
- Las instituciones u ONG que diseñan las estadísticas de violencia de género en nuestro país, cada vez más interesados en ayudar a estas mujeres violentadas, tendrán una base en los resultados de este estudio, estableciendo programas que incidan en el fomento de un adecuado clima social familiar otorgando papel protagónico a los psicólogos, educadores y trabajadores sociales que laboran en nuestro país.

1.3. Objetivos de la investigación.

1.3.1. Objetivo General.

- Determinar el clima social familiar en mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Identificar el clima social familiar en la dimensión relaciones en mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores.
- Identificar el clima social familiar en la dimensión estabilidad en mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores.
- Identificar el clima social familiar en la dimensión desarrollo en mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes.

Condori y Guerrero (2010) en su trabajo de investigación denominado *“Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el centro de salud Ganimedes, distrito de San Juan de Lurigancho Octubre- Diciembre 2010”*, se puede ver que dentro de la muestra de las 13 pacientes entrevistadas se encontraron las siguientes características: en los factores individuales 2 de las entrevistadas presentaron antecedentes de violencia durante su infancia, de igual manera se ve reflejada una baja autoestima, dependencia emocional, falta de comunicación, incluso otras 2 entrevistadas manifestaron situaciones en donde pensaron suicidarse. También se encontró antecedentes de violencia en la pareja, 3 entrevistadas manifestaron que su pareja creció en un ambiente hostil, sin su familia de origen. Otro punto importante es el consumo de alcohol en la pareja, la mayoría de las entrevistadas justifican el uso del alcohol como un factor desencadenante en el comportamiento de su pareja, por tanto forma parte de una de las creencias que sirve para justificar y minimizar la violencia. Dentro de los factores sociales se da la participación económica en el hogar, en este punto la mayoría de entrevistadas mantienen el hogar, sin embargo el aporte económico deriva de un trabajo poco remunerado, otro aspecto importante es la perspectiva de género, de las entrevistas, la mayoría de las mujeres considera que el hombre es el jefe del hogar y encargado de la crianza de los hijos. También dentro de este factor se encuentra el nivel socioeconómico, del análisis realizado, se infiere que la gran mayoría de las entrevistadas son de nivel socioeconómico bajo, que solo

cubre con los gastos básicos del hogar, ellas no pueden afrontar con gastos de sus hijos en el colegio, por lo cual tienen que pedir apoyo a sus parejas. En los factores culturales encontramos el primer aspecto, que viene a ser la crianza, en el cual vemos que las entrevistadas expresan que sus padres les han educado en los aspectos del hogar, es decir, hacen referencia a la responsabilidad que tiene la mujer en preservar la relación conyugal a pesar de la violencia, lo que motiva muchas veces a que las mujeres toleren esta situación o tarden en buscar ayuda. La crianza tanto del hombre como de la mujer está basada en una cultura que se expresa a través de percepciones y creencias basadas en modelos verticales, que reflejan a la mujer a un segundo plano, esta forma de comportamiento social se arrastra hoy en día y favorecen el sometimiento de la mujer.

Fernández (2009) en su trabajo de investigación realizado en Lima *“Autopercepción y relaciones interpersonales en un grupo de mujeres víctimas de violación sexual a través del psicodiagnóstico de Rorschach”*, para optar por el título de licenciada en psicología con mención en psicología clínica en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Los resultados arrojaron diferencias significativas y altamente significativas entre el grupo de mujeres que han sido violadas y las que no, en lo que respecta a variables Rorschach que tienen que ver directamente con la autopercepción y las relaciones interpersonales, así como otras que explican la vivencia cognitiva y emocional de estas mujeres con su entorno. Así mismo, se han encontrado diferencias significativas y altamente significativas al interior del grupo de estudio cuando se han analizado variables propias del episodio de violación

sexual (apoyo social post violación, embarazo post violación y enfermedad o daño físico visible producto de la violación), más no cuando se han analizado las variables sociodemográficas (edad, grado de instrucción y estado civil). Esto significa que las diferencias encontradas entre los grupos son suficientemente contundentes e importantes para consignar la cualidad especial del grupo de estudio. Un aspecto importante para poder discutir los resultados de esta investigación son los criterios de inclusión que se tuvieron presentes al momento de la recolección de la muestra. La experiencia de violación sexual, se constituye en el único evento violento de este tipo para las mujeres que son parte del grupo de estudio. Además, todas provienen de un ámbito familiar de nivel socioeconómico bajo, no han experimentado violencia doméstica dentro de sus hogares y ninguna de ellas tiene antecedentes psiquiátricos. Esto contextualiza a las víctimas en un entorno donde no hay disfuncionalidad estructural y donde el mismo no es tan precario y primitivo, a pesar de las carencias económicas. Esto permite referir que los resultados del Test de Rorschach encontrados en las mujeres víctimas de violación sexual en comparación con las no víctimas, están relacionados con la violación o en su defecto el hecho violento vivido como disruptivo que imprime una violencia nunca antes vivenciada, ha potencializado y exacerbado algunos aspectos propios de estas mujeres que ya existían (Ráez, comunicación personal, Noviembre 2009). Teniendo claro las características del grupo de estudio que nos permiten entender mejor los resultados obtenidos, la presentación de la discusión comenzará por mostrar cómo se presenta la autopercepción y las relaciones interpersonales en las mujeres

víctimas de violación sexual; en un segundo momento se pretenden explicar las relaciones de las mujeres violadas con su entorno y las diferencias en su funcionamiento en contraste con el grupo comparativo y finalmente se discutirán los elementos propios de la violación sexual que agravan esta experiencia en las víctimas.

Cruz (2010) en su trabajo de investigación en Lima sobre *“Violencia familiar tipo física contra la mujer, prevalencia y características sociodemográficas division clínico forense IML”*, del Instituto de Medicina legal, sede DICLIFOR, realizó 68 349 reconocimientos médicos legales por denuncias interpuestas en algunas de las autoridades del sistema de administración de justicia, 47 224 casos correspondieron a reconocimientos clínicos (lesiones, violencia familiar, edad aproximada, psicósomáticos) lo que representa el 69,09%. El 30,91% restante corresponde a valoraciones de gineco-obstetricia, forense, psiquiatría y psicología. En lo que respecta a la violencia familiar en el 2007 se dictaminaron 9740 casos, que corresponde al 14,25% del total de reconocimiento en el año y al 20,65% de los reconocimientos clínicos. De las 9740 atenciones, 7349 fueron las mujeres víctimas de violencia familiar, que representa el 10,75% del total de reconocimientos en el año y el 75,45% de los reconocimientos medico legales de violencia familiar (lesiones). La investigación nos dice que según el grupo etareo, donde el grupo de mujeres de 25 a 60 años con 5387 mujeres representado por el 73,30%, son el mayor número de casos, seguido por grupo de 18 a 25 años con 1837 (25%). Las mujeres con más de 60 años, que pertenecen al grupo de adultos mayores presentan una baja incidencia,

con solo el 1,70% de todos los casos. En cuanto a la violencia física según el grado de instrucción el nivel secundario completo con 3065 mujeres, lo que representa el 41,71% le sigue el nivel superior técnico completo con 1227 para un 16,70% y en tercer lugar superior completo con 860 (11,70%). Teniendo en cuenta que 503 mujeres no registraron el nivel educativo alcanzado en el sistema informático. De acuerdo a su estado civil, se aprecia que las mujeres que conviven con sus parejas representan un mayor índice con un 45,03%, seguida por las casadas con 320,71% y las solteras 15%. El grupo más afectado es el de las amas de casa con 3432 mujeres víctimas de violencia familiar para un 46,70% noble labor muy ardua; seguido por las empleadas con 1227 casos para un 16,70% y las que poseen un trabajo independiente con 635 para un 8,6%. La categoría -desocupadas, o en sentido estricto, subocupadas resulto ser la menos afectada con solo 113 (1,5%).

Lavado (2010) en su investigación *-Ideación (intento de suicidio) y violencia familiar en mujeres unidas o alguna vez unidas en tres ciudades de la selva peruana 2004*”, según la muestra de datos sobre la cual se realizó el estudio fue de 3572 mujeres unidas o alguna vez unidas de las ciudades de Iquitos, Tarapoto y Pucallpa en el año 2004 y cuya edad promedio de las mujeres encuestadas fue alrededor de 42,3 años correspondiendo al 54,9% a las edades entre los 25 a 44 años. Los resultados del análisis de la asociación entre las prevalencias de ideación de suicidio (deseo, pensamiento y planeamiento) e intento de suicidio con violencia familiar (sexual, física, psicológica y por abandono) se hallaron en el modelo de regresión logística

controlando siempre el posible efecto confusor del episodio depresivo grave. A través de la investigación se deduce que las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual presentan 1,6 veces mayores posibilidades de tener deseos de suicidio con relación a las que no han sido violentadas sexualmente, así como las que sufrieron violencia física presentan también 1,6 veces mayores posibilidades que presentar deseos de suicidio. No ocurre lo mismo con las que fueron víctimas de violencia psicológica o por abandono.

López (2011) en su trabajo de investigación "*Violencia hacia la mujer por su pareja. Intervenciones orientadas a su manejo integral*", presentado en opción al cargo científico de Doctor en Ciencias de la salud, en los datos obtenidos en las distintas investigaciones permitieron una aproximación al conocimiento de los factores que influyen en la presentación de la violencia de pareja en nuestro contexto. Al estudiar las víctimas de la violencia conyugal constatamos que las mujeres que se encuentran en esta situación pertenecen, generalmente, a las edades correspondientes a la juventud y adultez temprana, lo que coincide con los resultados encontrados por otros autores nacionales e internacionales. También se pudo comprobar que las víctimas que denuncian el delito se encuentran en edades más tempranas que las que no lo denuncian. De ello inferimos que los resultados que diferencian a estos grupos de edades se derivan de la interacción dialéctica entre los patrones sociológicos, los psicológicos y los propios de la relación. Sobre los patrones sociológicos actúa el contexto socio-histórico que les tocó vivir a las víctimas. Aquellas que nacieron en la década de los años 60, transitaron por transformaciones producidas en el orden sociocultural y científico-técnico

que, de modo muy particular, ejercieron su impacto en las representaciones sociales referidas al tipo de modelo en la configuración del vínculo, en la libertad individual y en los valores relacionados con la tipificación del vínculo, a su duración y al momento interactivo que se enfrenta. En los patrones relacionales las transformaciones ocurridas en los valores, los atributos, las jerarquías y las desigualdades en el control de los recursos, en íntimo intervínculo con la ideología imperante, impactan en los modos de funcionamiento de los vínculos, en los ideales y las expectativas de la pareja; en las formas de relacionarse y de resolver los conflictos. Los patrones psicológicos están relacionados con las características del desarrollo evolutivo de la personalidad, la historia de vida, las valoraciones reflexivo-afectivas y la subjetividad en temporalidad. Otros autores relacionan la edad con ciclo de la violencia, con la frecuencia de los actos y con el tiempo transcurrido bajo relaciones abusivas. El 52% de las mujeres atendidas en la consulta multidisciplinaria que denunciaron el delito convivieron bajo relaciones abusivas por 10 años o más y pertenecían al grupo de edades de 30 a 35 años. Todas se encontraban en la 2ª fase del ciclo de la violencia (acumulación de las tensiones) y el delito se repetía alrededor de 6 veces en los últimos 6 meses. Con respecto al momento interactivo, los datos encontrados en la consulta reflejan que solamente se denuncia el delito, inmediatamente después de ocurrir, en un 32% de los casos, transcurrido algún tiempo, en un 13% y el maltrato evolutivo, en un 55% de los casos, lo que pudiera estar relacionado también con la edad en que se decide dejar de tolerar el abuso. Al parecer, la distribución del color de la piel de las mujeres

no fue un factor asociado a la violencia de pareja, pues la proporción encontrada se correspondió con la existente en la población del municipio; cabe mencionar que en las mujeres lesionadas denunciadas predominó la raza negra. Uno de los factores más estudiados ante este evento es el relacionado con el nivel educacional, pues ha sido considerado como un factor de riesgo. Sin embargo, dados los niveles alcanzados en la esfera educacional en nuestro país, el estudio no detectó relación entre el nivel educacional de las víctimas y la violencia de pareja. Vale señalar que las mujeres que no tienen pareja abusadora, presentaron las proporciones más altas del nivel escolar superior. En otros estudios realizados en el país se han encontrado diferencias, no así en estudios realizados por la autora, ni en estudios realizados internacionalmente. Estos datos nos permiten opinar que, más que el nivel de instrucción alcanzado, son los contenidos psicológicos derivados de la concepción del mundo los que más se relacionan con la decisión de continuar o no con la relación. Estos contenidos se expresan en la ideología amorosa, los ideales y expectativas, en función del sistema de necesidades del sujeto. Se relacionan con la regulación del comportamiento hacia la vida de pareja. Esos contenidos de la concepción del mundo están en íntima relación con diversas formaciones psicológicas cas cuyos contenidos y mecanismos se articulan de modo configuracional, para expresarse como un todo en la regulación personalógica con la pareja.

Estébanez (2007) en su trabajo de investigación, en Bilbao, denominado *“Violencia en mujeres jóvenes durante la etapa del noviazgo”*. En los resultados podemos encontrar que, algunas manifestaciones son

claramente detectadas como violentas por parte de ellas. Es el caso de las amenazas, el aislamiento, las humillaciones, o la violencia sexual. Estos cuatro tipos de manifestaciones generan respuestas de condena por parte de las chicas, que afirman que no estarían dispuestas a admitirlas en sus relaciones de pareja. Sin embargo, las conductas pertenecientes a otro tipo de manifestaciones no son tan claramente detectadas por todas las chicas, o al menos generan cierta confusión a la hora de opinar sobre ellas. Sería el caso de la denigración, la manipulación, y los celos. Así, el comportamiento denigrante mostrado a través de la crítica de su aspecto es confundido en ocasiones como una opinión, o un comentario que, del mismo modo, ellas mismas consideran realizar. En este sentido, se aprecia una cierta tendencia a comparar las conductas que ellas realizan en su pareja con las que realiza él, y de esa comparación, surge la mayor o menor consideración de esa conducta como muestra de violencia hacia ellas. En este sentido, podría parecer que las críticas son pasadas por alto, o son entendidas como meras sugerencias, y no se lee en las mismas un carácter o un objetivo degradante o negativo, sino que puede tratarse de conductas normalizadas. En cuanto a la manipulación emocional, ésta genera confusiones en sus valoraciones. Así, una manipulación o engaño más claro es detectado por ellas como algo violento y no es admitido, sin embargo, cuando la manipulación es más sutil o va mezclada con un -mensaje romántico, el engaño puede pasar inadvertido. En relación con los celos, también ha sido un tipo de manifestación diferencialmente considerada. Así, la conducta fue considerada violenta y condenada por todas las chicas cuando se hacía referencia a acusaciones de

coqueteo por parte de ellas. Sin embargo, cuando los celos se encubrían más sutilmente, no eran tan detectados, e incluso se consideró que existían distintos grados de celos. Por otra parte, creemos necesario remarcar es que algunas de las conductas, pasaron desapercibidas como manifestaciones de violencia. Así, el control, la indiferencia afectiva y el acoso son manifestaciones violentas que raras veces son entendidas como amenazantes y no generan un rechazo tan claro.

Sánchez (2009) realizó en Valencia el siguiente trabajo de investigación *“Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres”*, dentro de los resultados obtenidos las características sociodemográficas de las mujeres que participaron en el estudio longitudinal no variaron mucho. Las mujeres víctimas de violencia psicológica y física/psicológica, tenían una edad media de 47 años, siendo el nivel de educación más frecuente el graduado escolar (52,2% y 42,4%, respectivamente). Destaca que el 65,2% de las mujeres víctimas de violencia psicológica y el 72,7% de las víctimas de violencia física/psicológica se había separado o divorciado del agresor, habiendo cesado la convivencia con él durante el periodo de seguimiento. Si bien, el 30% de las mujeres víctimas de violencia psicológica y el 55% de las víctimas de violencia física/psicológica ya había cesado su convivencia con el agresor. Estos resultados coinciden con otros estudios, tanto transversales como longitudinales, en los que se ha puesto de manifiesto una mayor incidencia de separación y divorcio en mujeres que han sido víctimas de violencia de pareja que en mujeres que no lo han sido. Así mismo, el presente

estudio subraya, por un lado, la posibilidad de poner fin a una relación de pareja en la que existe violencia, coincidiendo con estudios longitudinales previos (Zlotnick y cols., 2006; Koepsell y cols., 2006) y, por otro lado, subraya la posibilidad de que esta ruptura con la pareja violenta se mantenga a lo largo del tiempo, hallazgo que coincide con otros estudios (Gortner y cols., 1997; Bybee y Sullivan, 2002). Por otra parte, tanto en las mujeres víctimas de violencia psicológica como en las de violencia física/psicológica el tipo de familia más frecuente fue la monoparental (48% y 36%, respectivamente). Además, la mayoría de ellas tenía un empleo remunerado (el 65% de las mujeres víctimas de violencia psicológica y el 61% de las de violencia física/psicológica), siendo independientes económicamente del agresor (61% y 73%, respectivamente). En cuanto a las mujeres del grupo control, éstas tenían una edad media de 48 años, siendo el nivel de educación más frecuente el graduado escolar (40%). El estado civil mayoritario fue el de casada (85,7%) y el tipo de familia más frecuente la familia nuclear (71,4%). En cuanto a la ocupación, la más frecuente fue la de ama de casa (54,3%), siendo la mayoría de las mujeres (65,7%) dependientes económicamente de su pareja. Por otro lado, tanto en las mujeres que estuvieron expuestas a violencia psicológica como en las que estuvieron expuestas a violencia física/psicológica se ha producido una importante evolución de la violencia, desde un cese total hasta una reducción de la misma. Estos resultados coinciden con estudios longitudinales previos en los que se ha puesto de manifiesto una evolución de la violencia a lo largo del tiempo (Campbell y cols., 1994; Kernic y cols., 2003; Bybee y Sullivan, 2002; 2005; Coker y

cols., 2007; McFarlane y cols., 2004). Además, en el presente estudio se ha comprobado que la evolución de la violencia es continua, tal y como revelan los cambios observados entre los dos primeros años y el último del periodo de seguimiento. Este hallazgo coincide con el hallado por Bybee y Sullivan en su estudio realizado con mujeres víctimas de violencia durante un periodo de tres años, en el que se observó una evolución de la violencia física de forma continuada a lo largo de las diferentes medidas del estudio (Bybee y Sullivan, 2005). El principal hallazgo del presente estudio radica en que es posible el cese de la violencia, tal y como lo demuestra que el 35,7% de las mujeres ha dejado de sufrir cualquier forma de violencia durante el último año del periodo de seguimiento. En otros términos, una de cada tres mujeres ha dejado de ser víctima de violencia de pareja a lo largo del tiempo. Este cese de la violencia ha sido previamente observado en otros estudios longitudinales (Coker y cols., 2007; Campbell y cols., 1994; 1995). Es importante destacar que el cese de la violencia es posible incluso cuando ésta ha ocurrido durante un largo periodo de tiempo, característica presente en las mujeres participantes. En resumen, los resultados obtenidos en el presente estudio señalan que es más probable que se produzca el cese de la violencia física que el de la violencia psicológica, coincidiendo con un estudio longitudinal anterior llevado a cabo por Kernic y Cols (2003).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Clima social familiar

2.2.1.1. Definición

(Osoria & Cobián, 2015) El clima social familiar, tiene una connotación afectiva y educativa muy importante. Según Moos y Trickett, el clima social familiar es cuando la familia posibilita el proceso de desarrollo de las habilidades sociales en sus hijos e hijas mediante diversos mecanismos y estrategias, donde juega un papel esencial el ambiente presente en el núcleo familiar. Está relacionado con las interacciones que los padres desarrollan con los hijos en el hogar, estas pueden variar en cantidad y calidad. Así mismo constituido por el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran la familia, y ha mostrado ejercer una influencia significativa tanto en la conducta, como en el desarrollo social, físico, afectivo e intelectual de los integrantes. Existe relación entre el clima familiar y el bienestar psicológico que se define como la ausencia de malestar o trastornos psicológicos y la simple constancia de afectos positivos. Además puede conceptuarse como el grado en que los miembros de la familia juzgan su vida como un todo en términos favorables y satisfactorios, asociándolo con estados de humor positivo, alta autoestima y baja sintomatología depresiva. El bienestar subjetivo se refiere a lo que las personas piensan y sienten acerca de sus vidas y a las conclusiones afectivas y cognoscitivas que alcanzan cuando evalúan su existencia. Su estructura está conformada por dos componentes esenciales: la satisfacción con la vida y el balance de los afectos (p. 13).

2.2.1.2. Clima Social Familiar y adaptación personal

(Pichardo, Fernández & Quezara, 2002) Dentro del ámbito de la adaptación personal, el autoconcepto y la autoestima han sido los factores más ampliamente estudiados. Si consideramos que la formación de estos viene determinada por las

experiencias del sujeto, no es de extrañar que el clima social familiar se convierta en un elemento que determine, en alguna medida, que la autoimagen de los diversos miembros de la familia, tal y como se ha visto reflejado en diversas investigaciones. Dentro de este campo de investigación, Cooper (1983) estableció que la cohesión familiar, cuando es evaluada a través de las percepciones del hijo, tiene una influencia importante en el desarrollo de la autoestima. Cuando los hijos perciben en conflicto entre los padres o entre ellos mismos y sus padres, se puede esperar una autoestima más baja. Por otra parte los adolescentes que informan de una alta incidencia de conflicto parental o familiar probablemente mostrarán una pobre adaptación personal y de forma consistente, una baja autoestima, aun cuando el conflicto haya sucedido ya hace varios años atrás. En este sentido, Rosenberg (1965) afirmó que el conflicto entre los padres puede incrementar en el hijo sentimientos de tristeza, malestar e infelicidad. Estos sentimientos harán que reflejen una baja autoestima y una insatisfacción vital, síntomas claros de inadaptación personal. (Shek, 1997, p. 576).

2.2.1.3. Componentes del clima social familiar

Los componentes son:

1) Dimensión de relaciones: evalúa el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza.

- Cohesión (CO), grado en que los miembros de la familia se apoyan y ayudan entre sí.
- Expresividad (EX), grado en que se permite a los miembros de la familia expresar libremente sus sentimientos.
- Conflicto (CT), “grado en que se expresan abiertamente la cólera, la agresividad y el conflicto entre los miembros de la familia” (Morales, 2010).

2) Dimensión de desarrollo: “evalúa la importancia que tienen dentro de la familia, ciertos procesos de desarrollo personal que pueden ser fomentados o no por la vida en común” (Morales, 2010).

- Autonomía (AU), “grado en que los miembros de la familia están seguros de sí mismos y toman sus propias decisiones” (Morales, 2010).
- Actuación (AC), grado en que las actividades se enmarcan en una estructura competitiva.
- Intelectual-cultural (IC), grado de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.
- Social-recreativo (SR), grado de participación en este tipo de actividades
- Moralidad-religiosidad (MR), grado de importancia que se da en el ámbito familiar a las prácticas y valores de tipo ético y religioso.

3) Dimensión de estabilidad: evalúa la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que unos miembros de la familia ejercen sobre otros.

- Organización (ORG), grado de importancia que se da a la organización y estructura al planificar las actividades y responsabilidades de la familia.
- Control (CTL), grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos (Ruiz y Guerra, 1993 citados por Matalinares en 2010)

2.2.2. Maltrato o violencia contra la mujer

2.2.2.1 Definición

La violencia contra las mujeres es la mayor atrocidad cometida contra los derechos humanos en nuestros tiempos. Desde que nacen hasta que mueren, tanto en tiempo de paz como en la guerra, las mujeres se enfrentan a la discriminación y la violencia del Estado, la comunidad y la familia. Cada año, millones de niñas y mujeres sufren violaciones y abusos sexuales a manos de familiares, hombres ajenos a la familia, agentes de seguridad o combatientes armados. Algunas formas de violencia, como los embarazos y los abortos forzados, la -quema de noviasl y los abusos relacionados con la dote, son específicas de las mujeres. Otras, como la violencia en el ámbito familiar —conocida también como violencia doméstica—

, tienen entre sus víctimas a un número desproporcionado de mujeres. Durante los conflictos armados, la violencia contra las mujeres suele usarse como arma de guerra para deshumanizarlas o para perseguir a la comunidad a la que pertenecen. La violencia contra las mujeres no es exclusiva de ningún sistema político o económico; se da en todas las sociedades del mundo y sin distinción económica, raza o cultura. Las estructuras de poder de la sociedad de la preceptúan se caracterizan por su profundo arraigo y su intransigencia. En todo el mundo, la violencia o las amenazas de violencia impiden a las mujeres ejercitar sus derechos humanos y disfrutar de ellos. Por lo tanto, la violencia contra la mujer es un problema mundial, histórico y estructural. A lo largo de la historia se ha podido constatar que la mujer cumple un rol determinado socialmente; es decir, que se ha ido construyendo una realidad donde lo femenino es inferior a lo masculino. Además, la violencia contra la mujer se inscribe en el plano de los significantes colectivos, por lo que se han desarrollado y sedimentado en los imaginarios sociales prácticas discriminatorias que violentan la integridad física y psicológica de la mujer.

Aunque las culturas- por su dinamismo- cambian, la violencia ejercida contra la mujer por razón de su género se mantiene como un persistente y grave problema mundial que afecta diariamente a millones de mujeres en el mundo. En consecuencia, este problema no puede ser asumido de manera aislada como situaciones que se desencadenan únicamente entre determinadas personas, culturas o comunidades. Lamentablemente, constituye una grave violación a los derechos humanos, al punto que sobrepasa las fronteras, los niveles económicos y sociales y las creencias religiosas; todo ello conduce a que la mujer no sea asumida como sujeta a derechos; por lo que colectivamente se va legitimando y tolerando la violencia ejercida hacia ella (Tristán, 2005, pp. 9-10).

2.2.2.2 Tipos de violencia contra la mujer:

(Tristán, 2005) Los tipos de violencia son los siguientes:

- “Violencia física: por motivos de género de los cuales son víctimas las mujeres”
(Tristán, 2005 comprenden desde bofetadas, puñetazos, estrangulación y patadas hasta golpes con bastones, porras o látigos, uso del fuego o de ácidos para causar dolor y daños de larga duración e incluso el homicidio.
- Violencia sexual: ésta puede focalizarse inicialmente en las violaciones. Las definiciones de esta conducta varían de una jurisdicción a otra. Sin embargo, durante el último decenio se ha producido un importante desarrollo en el derecho internacional en lo relativo a la definición y comprensión de la violación.
- Violencia psicológica o emocional: consistente en las amenazas, los comentarios degradantes, el lenguaje sexista y el comportamiento humillante. Estos son

componentes frecuentes de la conducta violenta hacia las mujeres que pueden tener consecuencias para su bienestar psíquico o emocional. Toda violencia física o sexual repercute también sobre el estado mental de la víctima (p. 11).

2.2.3. Violencia intrafamiliar:

Los términos de violencia doméstica, violencia conyugal, violencia intrafamiliar y similares, suelen usarse como equivalentes e intercambiables, pero cada uno tiene referentes que los distingue. Así la violencia doméstica nos remite a la esfera privada y además como contrapuesta al ámbito público. Esto así, traerá consecuencias importantes para el tratamiento de la violencia, es decir, establece todos los límites que el mundo de lo privado ha colocado como defensa de lo individual, como aislamiento de lo público, como veto a una intervención de quienes representan lo extra-doméstico, lo no perteneciente a ese mundo, pues cada cual tiene su ámbito doméstico donde nadie tiene facultades para ingresar impunemente. Entonces, la propia violencia doméstica queda signada por la privacidad, por esa especie de territorio vedado para quien no pertenece a él. Podríamos adelantar que aquí se facilita una despolitización de la violencia familiar que pasa a ser un affaire estrechamente privado, puerta abierta a la impunidad, al silencio. La violencia conyugal nos remite por el contrario a los actores de la violencia en condición de victimario o de víctima, el esposo o la esposa, el conviviente o la conviviente. Y violencia conyugal no puede ser equivalente a violencia de la pareja, depende de otros factores como el tiempo, la voluntad y el hecho de ser parejas a imagen y semejanza de lo que hoy concebimos como conyugalidad, como matrimonio. Podríamos decir que todo vínculo conyugal conforma pareja, pero que la relación de pareja no obligatoriamente configura una relación conyugal. Esto tiene implicaciones en el campo jurídico y de la normativa. Referirse a la violencia familiar, es tocar una realidad histórica de larga data. Lo importante es reconocer que cada día se hace menos tolerable, por lo menos formalmente. En el campo social se ha avanzado algo, aunque en el jurídico se han dado pasos importantes a nivel internacional; significativos movimientos sociales encaran con mayor claridad la complejidad que la violencia familiar representa para la sociedad, para el Estado y muy directamente para los miembros de las familias donde se ejerce violencia de forma cotidiana y como recurso usual. El Consejo General del Poder Judicial de España recuerda con estas palabras, que el problema de la violencia doméstica no es nuevo: -Durante siglos la violencia se ha ejercido en el seno de la familia sin que ello provocara ningún tipo de reacción. (pp. 18-20). Además hay que señalar las múltiples formas de exponer negligentemente al riesgo, incluso al peligro, a personas del ámbito familiar. Esta violencia tipificada como negligencia, puede ser el resultado de una equivocada jerarquía en las responsabilidades familiares, como por ejemplo, si un padre gastara sus ingresos en cualquier cosa menos en la alimentación, el cuidado de la salud, la higiene, la educación de los suyos exponiéndolos así múltiples desventajas en su vida. Es oportuno recordar que -para que la violencia sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un desequilibrio de poder. Por un lado, el ejercicio de un poder de dominio patriarcal y, por otro, la carencia de un poder de afirmación de género como señala María García y Gloria Saavedra. Todo

ello nos conduce a enfatizar que la violencia es cuestión de poder y de debilidad: poder del agresor y debilidad del agredido. Y en ello puede entenderse que la violencia familiar no puede estar desligada de la violencia del entorno social y político global, en donde la violencia se ejerce contra el más débil o más precisamente contra aquellos a quienes hemos debilitado; eso que llamamos sujetos débiles, son una construcción social, son el resultado de habérselos representado como tales y haberles asignado un lugar marginal en la vida de la sociedad; dicho de otra manera, les hemos hecho aprender que son débiles y muchos han creído como algo natural el ser menos, el ser nada comparativamente, el ser una insignificancia social, política, etc. Por ello, ya en 1968, los obispos reunidos en Medellín calificaron de violencia institucionalizada lo que se vivía en el continente, es decir una violencia funcional al sistema de dominación, de control y de exclusión; no es la violencia que deja huellas sólo en el cuerpo, sino que mutila los espíritus (Cussianovich, Tello & Sotelo, 2007, pp. 20-22).

2.2.4.1. Consecuencias y causas del maltrato familiar

2.2.4.1.1. Causas

(Cuidatv.go) La violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; algunos de ellos son la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente, además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas. El agresor, frecuentemente es una persona con baja autoestima, lo que le ocasiona frustración y consecuentemente actitudes de violencia. Los agresores suelen venir de hogares violentos, padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y otras drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos.

2.2.4.1.2. Consecuencias

(Patró & Limiñara, 2005) La violencia Intrafamiliar puede heredarse a los hijos, a través de la repetición de patrones, esto propicia que en un futuro sus relaciones familiares sean violentas; también puede provocar traumas en las víctimas, trastornos físicos y mentales, mal desempeño de las labores escolares, en el trabajo y en las relaciones sociales en las que la víctima se desenvuelve, así como: Depresión, Estrés. Divorcio o separación. Golpes que en ocasiones, dejan incapacitada a la víctima

(p. 13).

2.2.4.1.2.1. Consecuencias psicológicas de la exposición de los niños a la violencia intrafamiliar

(Patró & Limiñara, 2005) La exposición a la violencia familiar constituye un grave riesgo para el bienestar psicológico de los menores, especialmente si, además de ser testigos, también han sido víctimas de ella. Resultados hallados en diversos estudios muestran que los niños expuestos a la violencia en la familia presentan más conductas agresivas y antisociales (conductas externalizantes) y más conductas de inhibición y miedo (conductas internalizantes) que los niños que no sufrieron tal exposición (Fantuzzo, De Paola y Lambert, 1991; Hughes, 1988; Hughes, Parkinson y Vargo, 1989). Los niños de estos hogares violentos también suelen presentar una menor competencia social y un menor rendimiento académico que los niños de familias no violentas (Adamson y Thompson, 1998; Rossman, 1998), además de promedios más altos en medidas de ansiedad, depresión y síntomas traumáticos (Hughes, 1988; Maker, Kimmelmeier y Peterson, 1998; Stenberg et al., 1993). Se estima que entre el 25% y el 70% de los niños de familias en las que se producen episodios de violencia, manifiestan problemas clínicos de conducta, especialmente problemas externos como conductas agresivas y antisociales (McDonald y Jouriles, 1991). Similares conclusiones se extraen de un estudio llevado a cabo en nuestro país por Corbalán y Patró (2003), quienes administraron un cuestionario específico a una muestra de 40 mujeres maltratadas, residentes en centros de acogida, sobre la existencia de alguna forma de maltrato de su pareja hacia sus hijos y sobre los principales síntomas y comportamientos problemáticos apreciados en ellos (p. 13).

2.2.5 Los derechos de la mujer

2.2.5.1 En la legislación universal

- “La Declaración Universal de los Derechos Humanos contempla la no discriminación por razón de sexo. Art. 2 Inc. 1.
- La Declaración Americana, El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Los Estados firmantes se comprometen a garantizar tanto a varones como a mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos civiles y políticos. Art. 3
- La Convención Americana sobre Derechos Humanos de San José de Costa Rica, rechaza la discriminación por sexo. Art. 1, Inc. 1” (IPEDEHP, s/f, p. 2).

2.2.5.2 En las leyes peruanas

La constitución peruana de 1993 dice:

- La defensa de la persona humana y el respeto por su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el estado» (Art.1) «Toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley, NADIE debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole» (Art. 2)
- Legislación Civil: El Código Civil establece la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Establece que la sociedad conyugal es representada por cualquiera de los dos cónyuges.
- La Legislación Penal: El Código Penal ha avanzado en la protección a la mujer en cuanto a los delitos de violación sexual. Ahora los violadores pueden ser perseguidos de oficio, y la mujer casada puede denunciar al marido si es que la viola.
- Legislación sobre violencia familiar: La Ley 26260 y su Reglamento tiene el objetivo de erradicar la violencia familiar. Plantea una serie de acciones como: desarrollar campañas de difusión de los derechos de la mujer, establecer mecanismos eficaces para las víctimas de violencia familiar, instituir

las Comisarías de Mujeres, promover la creación de hogares temporales de refugio para las víctimas de la violencia, etc.

- Código de los niños y adolescentes: Reconoce que la obligación de la atención al niño y al adolescente se extiende a la madre y al niño mismo. El Artículo 6º establece que es obligación del Estado crear condiciones adecuadas para la atención de la madre, antes, durante y después del parto, con especial cuidado para la adolescente madre.
- Ley de Igualdad de Oportunidades: La Ley 28983 aprobada el 16 de marzo del 2007 es la primera ley en el país que reconoce los derechos sexuales y reproductivos.

La constitución política del Perú le reconoce a la mujer todos y los mismos derechos que al varón. (pp. 4-5)

2.2.5.2.1 ¿Qué pasa con los derechos de la mujer en el Perú?

En el Perú “se ha dictado la Ley de Protección frente a la violencia familiar (Ley 26260) que protege a cualquier miembro de la familia contra el maltrato físico y cualquier forma de agresión. Corresponde intervenir frente a actos de violencia familiar a” : (IPEDEHP, s/f, p. 7)

- La Policía Nacional
- El Ministerio Público
- El Poder Judicial.

2.2.5.2.2 Servicios que brindan ayuda a la mujer peruana

- En cualquier comisaría Por ley, es deber de la policía ayudar a las mujeres que han sido agredidas. La policía puede detener al hombre agresor.
- En la Comisaría de Mujeres Son delegaciones policiales atendidas por personal policial femenino para la exclusiva atención de mujeres maltratadas. Cuentan con apoyo legal, psicológico y social. Donde ésta exista llame, consulte o acuda personalmente.
- En la Fiscalía Puede solicitar en forma verbal o escrita la intervención del

Fiscal Provincial de Familia.

- Servicios legales gratuitos El Colegio de Abogados brinda este servicio en Lima y Provincias. También instituciones como Manuela Ramos, Flora Tristán, DEMUS, CLADEM, entre otras, cuentan con atención especializada para las víctimas de violencia familiar.
- Casas de refugio Son casas que acogen a mujeres agredidas; ellas y sus hijos encuentran en estas casas seguridad y acogida.
- Defensorías de la Mujer y de los niños y adolescentes (DEMUNA) Existen oficinas de consejería y consultas para problemas de violencia familiar en algunos municipios distritales
- Ministerio de la Mujer (MIMDES) Cuenta con módulos de atención integral, tanto en Lima como en las Regiones.
- Rondas Campesinas y Organizaciones Vecinales Existen alternativas ideadas por la población para la defensa de las mujeres. Es el caso de las Rondas Campesinas que actúan en la persecución y sanción del agresor y que dan protección y defensa a las mujeres maltratadas. (IPEDEHP, s/f, pp. 8-9).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de la investigación

La investigación es de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo; cuantitativo porque se realizó una medición numérica de la variable mediante un análisis estadístico y descriptivo porque describió el clima familiar en el que viven las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores.

3.2. Diseño de la investigación

Estudio no experimental, transeccional, descriptivo; no experimental porque la investigación se realiza sin manipular deliberadamente la(s) variable y transeccional; porque que se recolectan datos en un solo momento y en un tiempo único (Hernández, Fernández y Baptista 2006).

3.3. Población

La población estuvo conformada por 14 mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores. Las mismas que están conformadas de la siguiente manera.

- **Según estado civil:**

Estado civil			N° total de mujeres
Soltera	Casada	Conviviente	
0	10	4	14
0	10	4	14

- Según grado de instrucción:

GRADO DE INSTRUCCIÓN						N° total de mujeres
Primaria completa	Primaria incompleta	Secundaria completa	Secundaria incompleta	Estudios técnicos	Estudios Superiores	
1	2	10	1	0	0	14
1	2	10	1	0	0	14

Criterios de inclusión:

- Mujeres que vivan en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores.
- Mujeres de cualquier nivel socioeconómico.

Criterios de exclusión:

- Mujeres que no sufran de algún tipo de maltrato.
- Mujeres que no estuvieron presentes en el momento de la aplicación del instrumento.

3.4. Definición y operacionalización de la variable

Clima Social Familiar.

Definición Conceptual: Clima social familiar es aquella situación social en la familia que se define con tres dimensiones fundamentales y cada una constituida por elementos que lo componen como: cohesión, expresividad conflicto, autonomía, intelectual-cultural, social-recreativo, moralidad religiosidad, control y organización.

Definición operacional (D. O): El clima social familiar fue evaluado a través de una escala que considera las siguientes dimensiones: Relaciones, Desarrollo y Estabilidad.

VARIABLE	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES/ ÁREAS	ÍTEMS
CLIMA SOCIAL FAMILIAR	RELACIONES	Cohesión	1,11,21,31,41,51,61,71,81
		Expresividad	2,12,22,32,42,52,62,72,82
		Conflicto	3,13,23,33,43,53,63,73,83
	DESARROLLO	Autonomía	4,14,24,34,44,54,64,74,84
		Área de actuación	5,15,25,35,45,55,65,75,85
		Área intelectual - cultural	6,16,26,36,46,56,66,76,86
		Área social recreativo	7,17,27,37,47,57,67,77,87
		Área de moralidad – religiosidad	8,18,28,38,48,58,68,78,88
	ESTABILIDAD	Área de organización	9,19,29,39,49,59,69,79,89
		Área de control	10,20,30,40,50,60,70,80,90

De acuerdo a los puntajes alcanzados en el instrumento, se establecieron las siguientes categorías:

CLIMA SOCIAL FAMILIAR GENERAL

NIVEL	PUNTAJES
Muy alto	56 a +
Alto	46 - 55
Promedio	36 - 45
Bajo	26 - 35
Muy bajo	0 – 25

Dimensiones de la escala de clima social familiar

DIMENSIÓN: RELACIONES

Nivel	PUNTAJES
Muy alto	19a+
Alto	16 - 18
Promedio:	12- 15
Bajo	9- 11
Muy bajo	0-8

DIMENSIÓN: DESARROLLO

Nivel	PUNTAJES
Muy alto	30a+
Alto	24 - 29
Promedio	17- 23
Bajo	10- 16
Muy bajo	0- 9

DIMENSIÓN: ESTABILIDAD

Nivel	PUNTAJES
Muy alto	12a+
Alto	10 - 11
Promedio	7- 9
Bajo	3- 6
Muy bajo	0-2

ÁREAS DE LA ESCALA DE CLIMA SOCIAL FAMILIAR

AREAS COHESIÓN

NIVEL	PUNTAJES
Muy Alto	9
Alto	6 - 8
Promedio	3 - 5
Bajo	1 - 2
Muy bajo	0

EXPRESIVIDAD

NIVEL	PUNTAJES
Muy Alto	8 - 9
Alto	6 - 7
Media Promedio:	4 - 5
Mala Bajo	3

Muy mala Muy bajo 0 - 2

CONFLICTO

NIVEL	PUNTAJES
Muy Alto	8 - 9
Alto	7
Promedio	4 - 6
Bajo	2 - 3
Muy bajo	0 - 1

AUTONOMÍA

NIVEL	PUNTAJES
Muy Alto	8 - 9
Alto	7
Promedio	4 - 6
Bajo	2 - 3
Muy bajo	0 - 1

ACTUACIÓN

NIVEL	PUNTAJES
Muy Alto	8 - 9
Alto	7
Promedio	4 - 6
Bajo	2 - 3
Muy bajo	0 - 1

INTELECTUAL - CULTURAL

NIVEL	PUNTAJES
Muy Alto	8 - 9
Alto	6 - 7
Promedio	3 - 5
Bajo	1 - 2
Muy bajo	0

SOCIAL - RECREATIVO

NIVEL	PUNTAJES
Muy Alto	8 - 9
Alto	4 - 7
Promedio	2 - 3
Bajo	1
Muy bajo	0

MORALIDAD RELIGIOSIDAD

NIVEL	PUNTAJES
Muy Alto	8 - 9
Alto	4 - 7
Promedio	2 - 3
Bajo	1
Muy bajo	0

ORGANIZACIÓN

NIVEL	PUNTAJES
Muy Alto	9
Alto	8
Promedio	5 - 7
Bajo	1 - 4
Muy mala	0

CONTROL

NIVEL	PUNTAJES
Muy Alto	5 - 9
Alto	4
Promedio:	2 - 3
Bajo	1
Muy bajo	0

3.5. Técnicas e instrumentos.

3.5.1. Instrumento:

Se utilizó la escala que se describe a continuación:

Instrumento: Escala de Clima Social Familiar FES

Ficha Técnica

Nombre Original	: Escala de Clima Social Familiar (FES)
Autores	: RH. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickeet
Adaptación	: TEA Ediciones S.A., Madrid, España, 1984
Estandarización para Lima:	César Ruíz Alva y Eva Guerra Turín.
Administración	: Individual y Colectiva
Duración	: Variable (20 minutos Aproximadamente)
Significación	: Evalúa las características socio ambientales y las relaciones personales en familia.

Tipificación : Baremos para la forma individual o grupal, elaborado con muestras para Lima Metropolitana.

Dimensiones que mide : Relaciones (Áreas: Cohesión, Expresividad, Conflicto), Desarrollo (Áreas: Autonomía, Actuación, Intelectual cultural, Social- Recreativo y Moralidad-Religiosidad), Estabilidad (Áreas: Control y Organización).

Componentes que mide la Escala de Clima Social Familiar

Está conformado por tres dimensiones: relaciones, desarrollo y estabilidad, las cuáles a su vez están conformadas por áreas, las cuáles se muestran a continuación:

Relaciones. Mide el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y grado de interacción conflictiva que la caracteriza. Conformado por las siguientes áreas:

Cohesión:

Es el grado en que los miembros del grupo familiar están compenetrados y se apoyan entre sí.

Expresividad:

Es el grado en que se permite expresarse con libertad a los miembros de familia comunicando sus sentimientos y opiniones y valoraciones respecto a esto.

Conflicto:

Se define como el grado en que se expresa abiertamente la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia.

Desarrollo.

Evalúa la importancia que tienen dentro de la familia ciertos procesos de desarrollo personal, que pueden ser fomentados o no, por la vida en común.

Autonomía: es el grado en el que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son independientes y toman sus propias decisiones.

Área de actuación: Se define como el grado en el que las actividades (tal como el colegio o el trabajo) se enmarcan en una estructura orientada a la acción o competición.

Área Intelectual- Cultural: Es el grado de interés en las actividades de tipo político-intelectuales, culturales y sociales.

Área Social-Recreativo: Mide el grado de participación en diversas actividades de esparcimiento.

Área de Moralidad- Religiosidad: Mide la importancia que se le da a las prácticas y valores de tipo ético y religioso.

Estabilidad: Proporciona información sobre la estructura y organización de la familia.

Área Organización: Mide la importancia que se le da en el hogar a una clara organización y estructura al planificar las actividades y responsabilidades de la familia.

Área Control: Se define como la forma en el que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos.

Criterios de Calificación:

Verdadero $v = 1$

Falso $f = 0$

Validez de la Escala FES

La validez de la prueba se determinó correlacionando con la prueba de Bell específicamente el área de Ajuste en el hogar (con adolescentes los coeficientes fueron: en área de Cohesión 0.57, Conflicto 0.60, Organización 0.51). Con adultos los coeficientes fueron 0.60, 0.59, 0.57, para las mismas áreas y Expresividad 0.53, en el análisis a nivel del grupo familiar. También se probó el FES con la Escala TAMAI (Área Familiar) y a nivel individual los coeficientes en Cohesión son de

0.62, Expresividad de 0.53 y Conflicto 0.59. Ambos trabajos demuestran la validez de la Escala FES. (La muestra individual fue de 100 jóvenes y de 77 familias).

Confiabilidad de la Escala FES

Para la estandarización para Lima, se usó el método de Consistencia Interna los coeficientes (la fiabilidad van de 0.88 a 0.91 con una media de 0.89 para el examen individual, siendo las áreas Cohesión, Intelectual-cultural, Expresión y Autonomía, las más altas. (La muestra usada para este estudio de confiabilidad fue de 139 jóvenes con promedio de edad de 17 años).

En el test – retest con 2 meses de lapso los coeficientes eran de 0.86 en promedio (variando de 3 a 6 puntos).

3.5.2. Procedimiento.

Se acudió al asentamiento humano Buenos Aires que queda ubicado en el distrito de San Juan de Miraflores, y se conversó con la encargada del programa del vaso de leche para que nos permitiera trabajar con las mujeres que pertenecen a dicho programa y que sufren de violencia, para lo cual se conto con su apoyo para la respectiva administración del instrumento del clima social familiar (FES) a los mujeres violentadas.

Sesión 1

Una vez obtenida la autorización solicite a la encargada del vaso de leche que me platique sobre las mujeres que participan del vaso de leche y me empezó relatar sobre las experiencias que tienen cada una de estas mujeres, de esta manera automáticamente se detecto a las mujeres que sufrían de algún tipo de violencia. Luego junto con la encargada del vaso de leche me acerque a la vivienda de cada una de estas mujeres para invitarlas a una pequeña charla así como también a la aplicación del instrumento.

Sesión 2

En la segunda sesión se procedió con el inicio de la charla la cual empezó con la presentación de la investigadora, la bienvenida a las evaluadas y la explicación de los objetivos de la investigación. Se aclaró que era importante que contesten cada una de las preguntas. Posteriormente, se procedió a repartir el instrumento. Cuando todos las mujeres tenían su hoja de pregunta y de respuesta, la investigadora se encargó de leer las preguntas en voz alta y se aseguró de que todas las mujeres comprendieran las explicaciones del llenado de dicho instrumento y que preguntaran sus dudas si es que las hubiese para ser respondidas.

La investigadora pidió a las evaluadas su cooperación indicando que se trataba de una investigación cuyo objeto era determinar el clima social familiar de las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores. Luego se hizo una pequeña pausa en la cual se trabajó una dinámica con las evaluadas, después se logro culminar la prueba. Finalmente se agradeció la colaboración, terminando en la despedida y agradecimiento por su colaboración.

3.5.3. Análisis de datos.

De acuerdo a la naturaleza de la investigación para el análisis de los datos se utilizó la técnica de análisis estadístico descriptivo, como son uso de tablas de distribución de frecuencias porcentuales y gráficas.

El procesamiento de los datos fueron tabulados en una matriz utilizando el Microsoft Office Word/Excel 2010.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados

Tabla 1

Nivel del clima social familiar de las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores, 2016

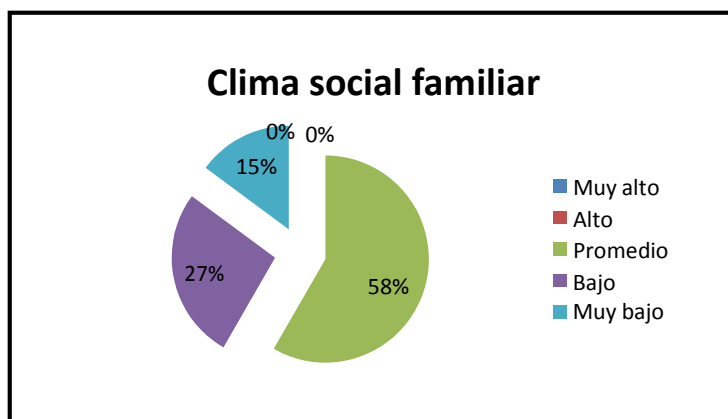
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	9	64.29%
Muy bajo	5	35.71%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores, 2016

En la tabla 1 se aprecia que el 64,29%, de las mujeres violentadas se ubican en un nivel bajo del clima social familiar, seguido por un 35,71% que se ubica en un nivel muy bajo.

Figura 1

Nivel del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores, 2016



Fuente: Tabla 1

Tabla 2

Nivel del clima social familiar de las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, según estado civil, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

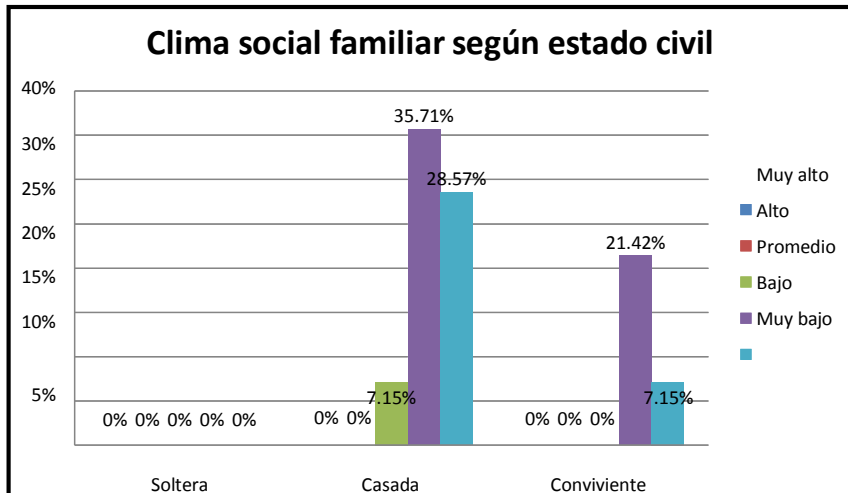
Estado civil	Nivel	Frecuencia	%
Soltera	Muy alto	0	0%
	Alto	0	0%
	Promedio	0	0%
	Bajo	0	0%
	Muy bajo	0	0%
Total		0	0%
Casada	Muy alto	0	0%
	Alto	0	0%
	Promedio	1	7.15%
	Bajo	5	35.71%
	Muy bajo	4	28.57%
Total		10	71.43%
Conviviente	Muy alto	0	0%
	Alto	0	0%
	Promedio	0	0%
	Bajo	3	21.42%
	Muy bajo	1	7.15%
Total		4	28.57%
Total		14	100%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 2 se observa que el 7,15%, de las mujeres violentadas que son casadas se ubican en un nivel promedio del clima social familiar, el 35,71% se ubica en un nivel bajo, y el 28,57% en un nivel muy bajo. A la vez el 21,42% de las mujeres que son convivientes tienen un nivel bajo del clima social familiar y el 7,15% se ubica en un nivel muy bajo.

Figura 2

Nivel del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, según estado civil, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: Tabla 2

Tabla 3

Nivel del clima social familiar de las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, según grado de instrucción, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

Grado de instrucción	Nivel	Frecuencia	%
Primaria completa	Muy alto	0	0%
	Alto	0	0%
	Promedio	0	0%
	Bajo	0	0%
	Muy bajo	1	7.15%
Total		1	7.15%
Primaria incompleta	Muy alto	0	0%
	Alto	0	0%
	Promedio	1	7.15%
	Bajo	1	7.15%
	Muy bajo	0	0%
Total		2	14.3%
Secundaria completa	Muy alto	0	0%
	Alto	0	0%
	Promedio	0	0%
	Bajo	5	35.70%
	Muy bajo	5	35.70%
Total		10	71.40%
Secundaria incompleta	Muy alto	0	0%
	Alto	0	0%
	Promedio	0	0%
	Bajo	1	7.15%
	Muy bajo	0	0%
Total		1	7.15%
Total		14	100.00%

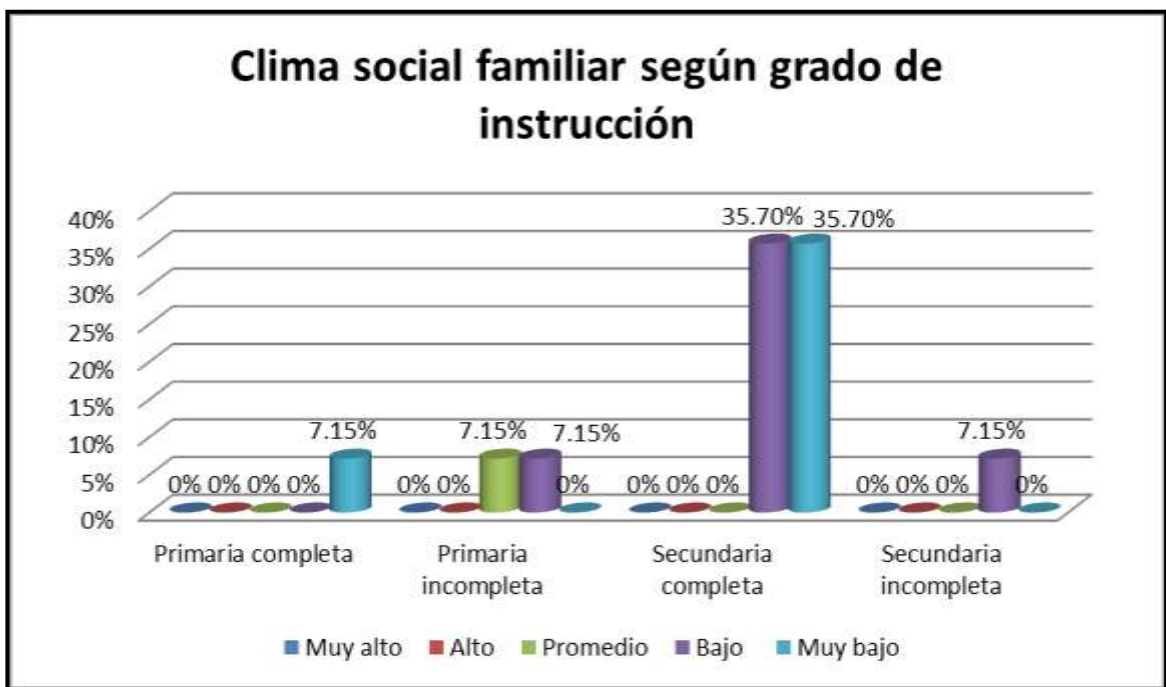
Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 3 el 7,15%, de las mujeres con primaria completa tienen un nivel muy bajo del clima social familiar, el 7,15% de las mujeres con primaria incompleta se

ubican en un nivel promedio, y el 7,15% en un nivel bajo. A la vez el 35,70% de las mujeres con secundaria completa se ubican en un nivel bajo del clima social familiar, el 35,70% se ubica en un nivel muy bajo y el 7,15% las mujeres con secundaria incompleta se ubica en un nivel bajo.

Figura 3

Nivel del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, según grado de instrucción, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: Tabla 3

Tabla 4

Nivel de la dimensión relaciones del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

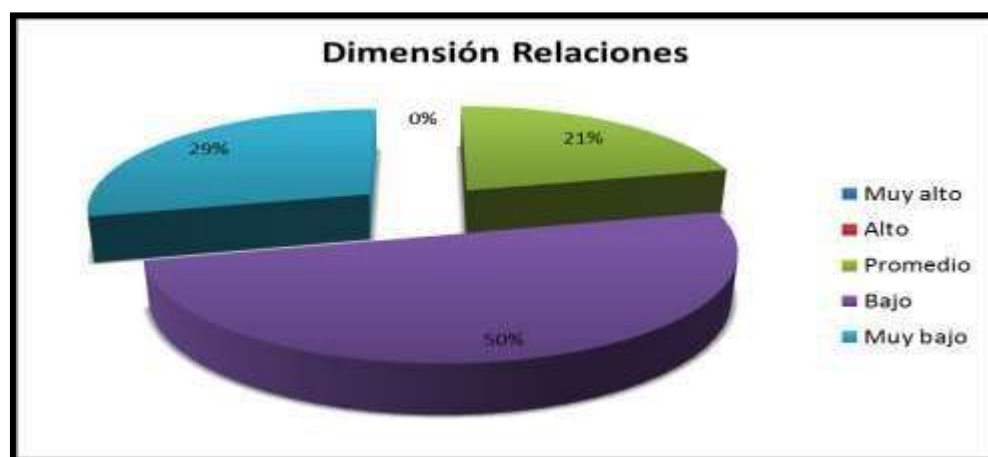
Dimensión: relaciones		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	3	21,42%
Bajo	7	50,00%
Muy bajo	4	28,58%
Total	14	100,0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, según grado de instrucción, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 4 referente a la dimensión **relaciones** del clima social familiar, se observa que el 21,42%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel promedio, el 50,00% se ubica en una nivel bajo y 28,58% muy bajo.

Figura 4

Nivel de la dimensión relaciones del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 4

Tabla 5

Nivel de la dimensión desarrollo del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

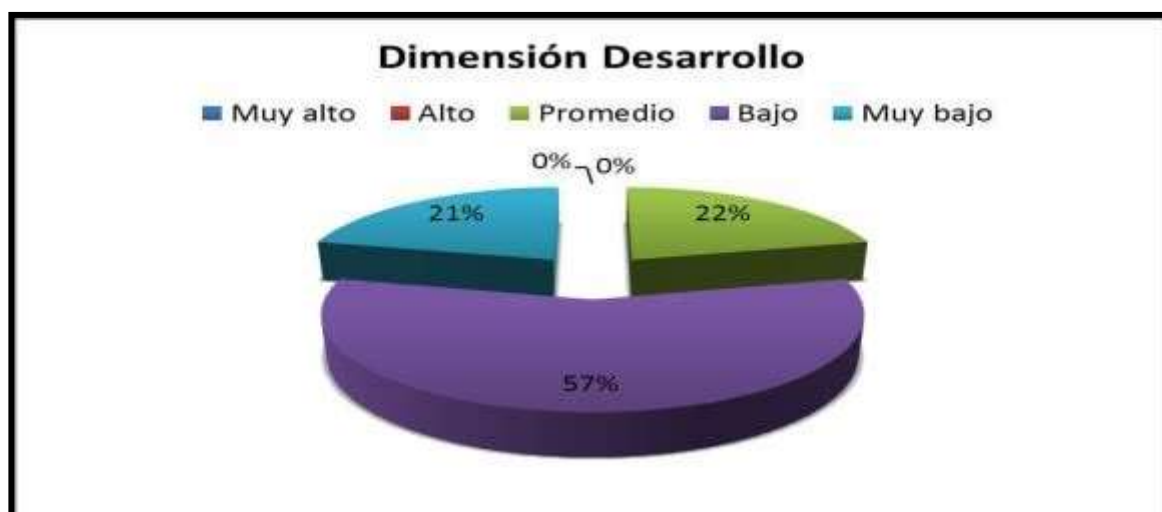
Dimensión: desarrollo		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	3	21.43%
Bajo	8	57.14%
Muy bajo	3	21.43%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 5 con respecto a la dimensión **desarrollo** del clima social familiar, se observa que el 21,43%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel promedio, el 57,14% se ubica en una nivel bajo y así mismo el 21.43% en un nivel muy bajo

Figura 5

Nivel de la dimensión desarrollo del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 5

Tabla 6

Nivel de la dimensión estabilidad del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

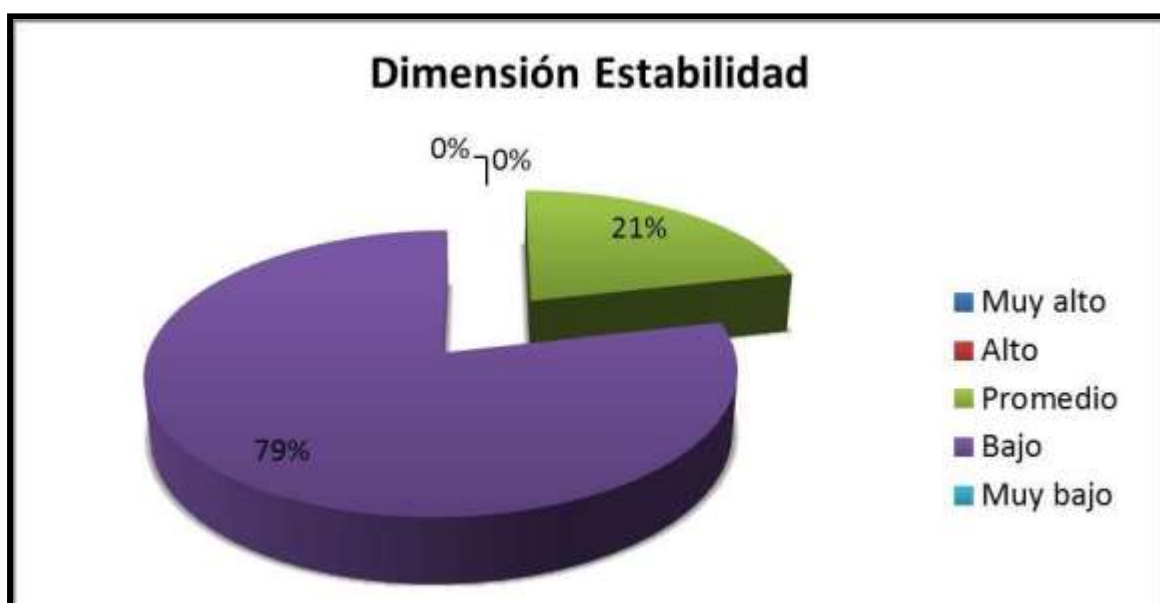
Dimensión: estabilidad		
Nivel	Frecuencia	%
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	3	21.42%
Bajo	11	78.58%
Muy bajo	0	0%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 6 con respecto a la dimensión **estabilidad** del clima social familiar, se observa que el 21,42%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel promedio y así mismo el 78,58% se ubica en un nivel bajo.

Figura 6

Nivel de la dimensión Estabilidad del clima social familiar obtenido las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 6

Tabla 7

Nivel del área cohesión del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

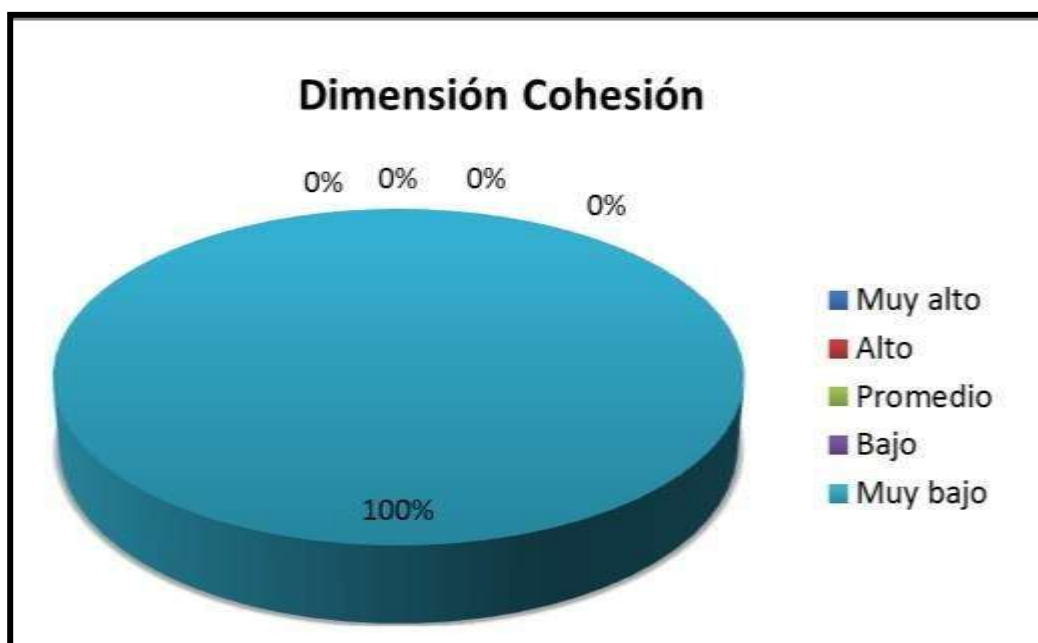
Área: cohesión		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	0	0%
Muy bajo	14	100.00%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 7 con respecto al área **cohesión** del clima social familiar, se observa que el 100%, de las mujeres violentadas se ubican en un nivel muy bajo.

Figura 7

Nivel del área cohesión del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 7

Tabla 8

Nivel del área expresividad del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

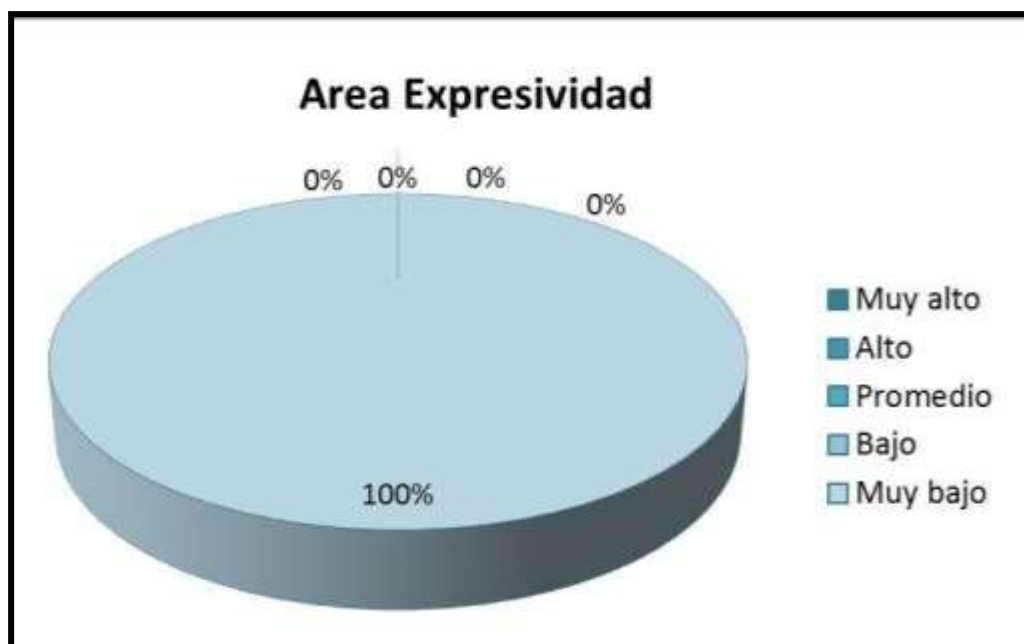
Área: expresividad		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	0	0%
Muy bajo	14	100.00%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 8 con respecto al área **expresividad** del clima social familiar, se observa que el 100%, de las mujeres violentadas se ubican en un nivel muy bajo.

Figura 8

Nivel del área expresividad del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 8

Tabla 9

Nivel del área conflicto del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

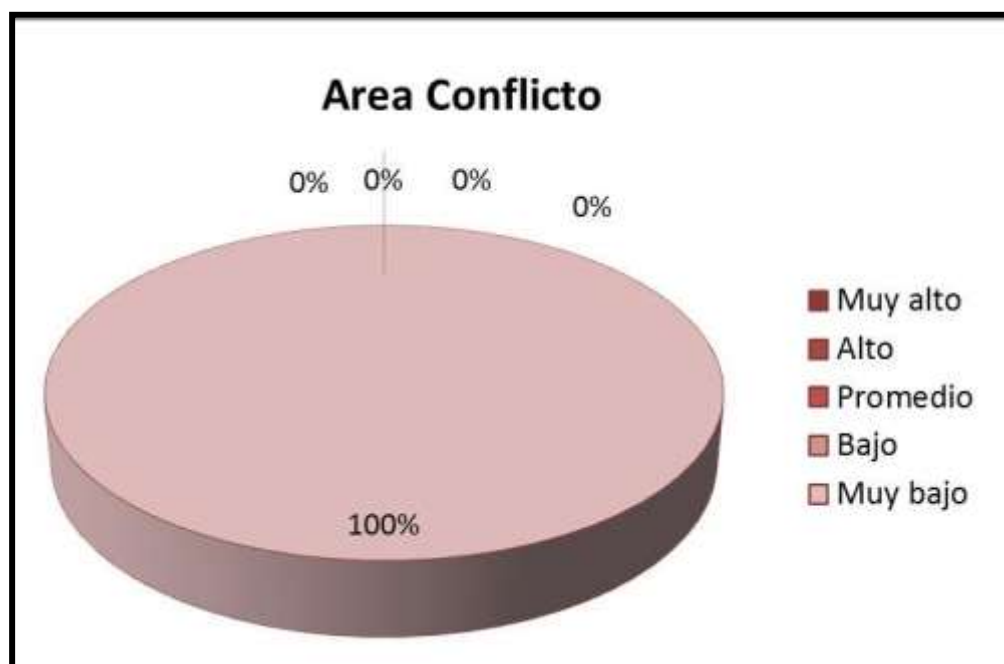
Área: conflicto		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	0	0%
Muy bajo	14	100.00%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 9 con respecto al área **conflicto** del clima social familiar, se observa que el 100%, de las mujeres violentadas se ubican en un nivel muy bajo.

Figura 9

Nivel del área conflicto del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 9

Tabla 10

Nivel del área autonomía del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

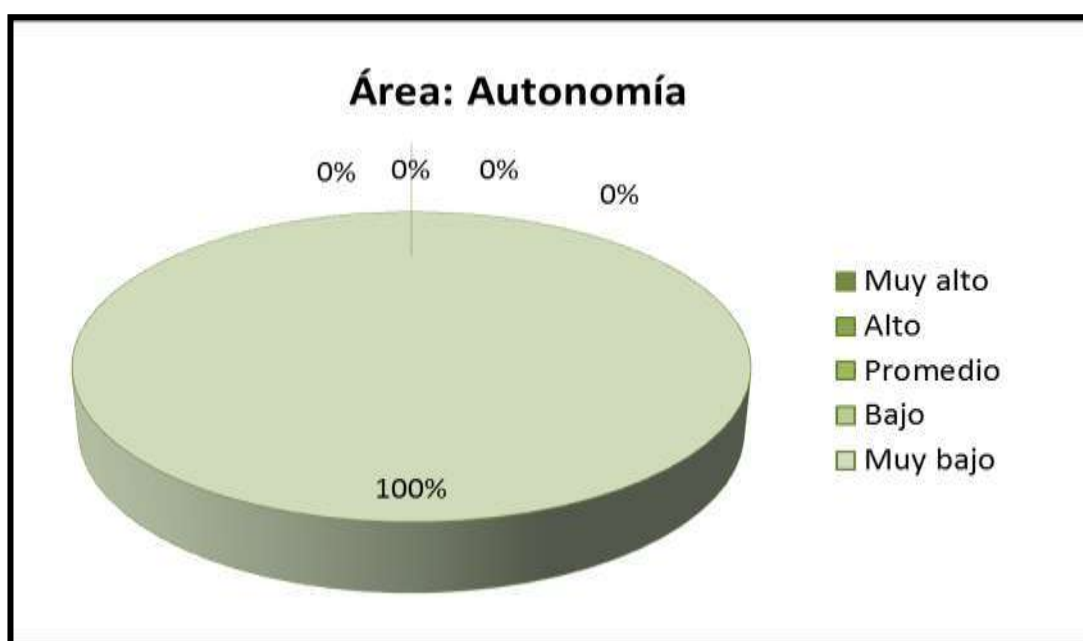
Área: autonomía		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	0	0%
Muy bajo	14	100.00%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 10 con respecto al área **autonomía** del clima social familiar, se observa que el 100%, de las mujeres violentadas se ubican en un nivel muy bajo.

Figura 10

Nivel del área autonomía del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 10

Tabla 11

Nivel del área actuación del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

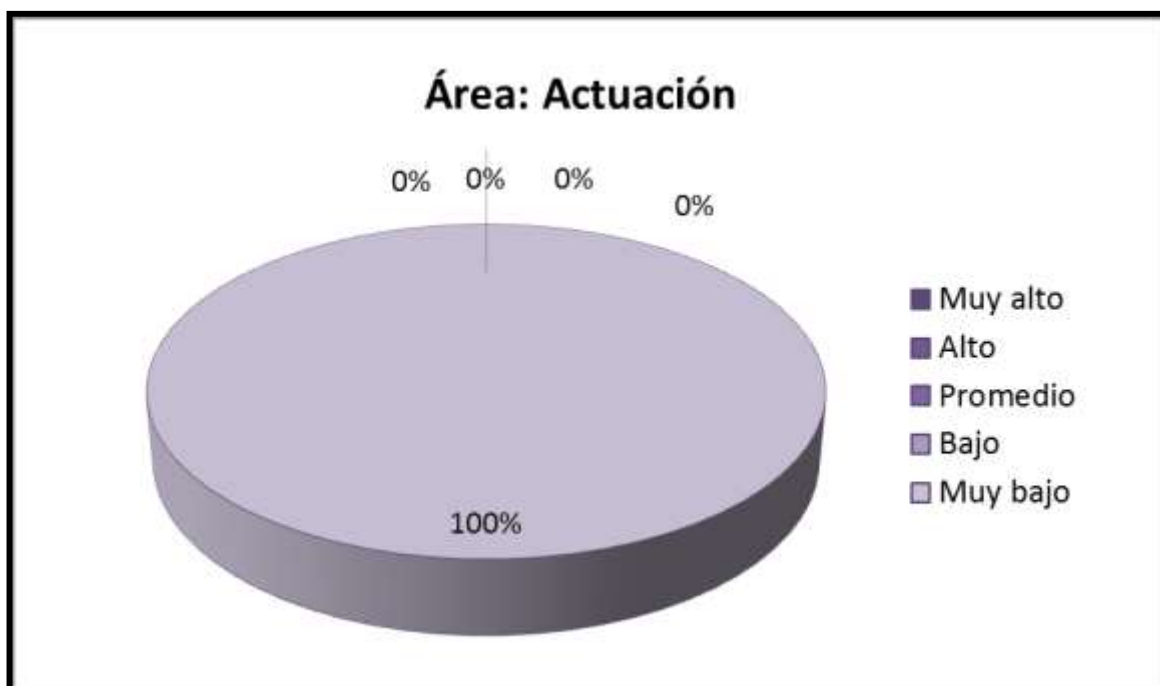
Área: actuación		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	0	0%
Muy bajo	14	100.00%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 11 con respecto al área **actuación** del clima social familiar, se observa que el 100%, de las mujeres violentadas se ubican en un nivel muy bajo.

Figura 11

Nivel del área actuación del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 11

Tabla 12

Nivel del área intelectual - cultural del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

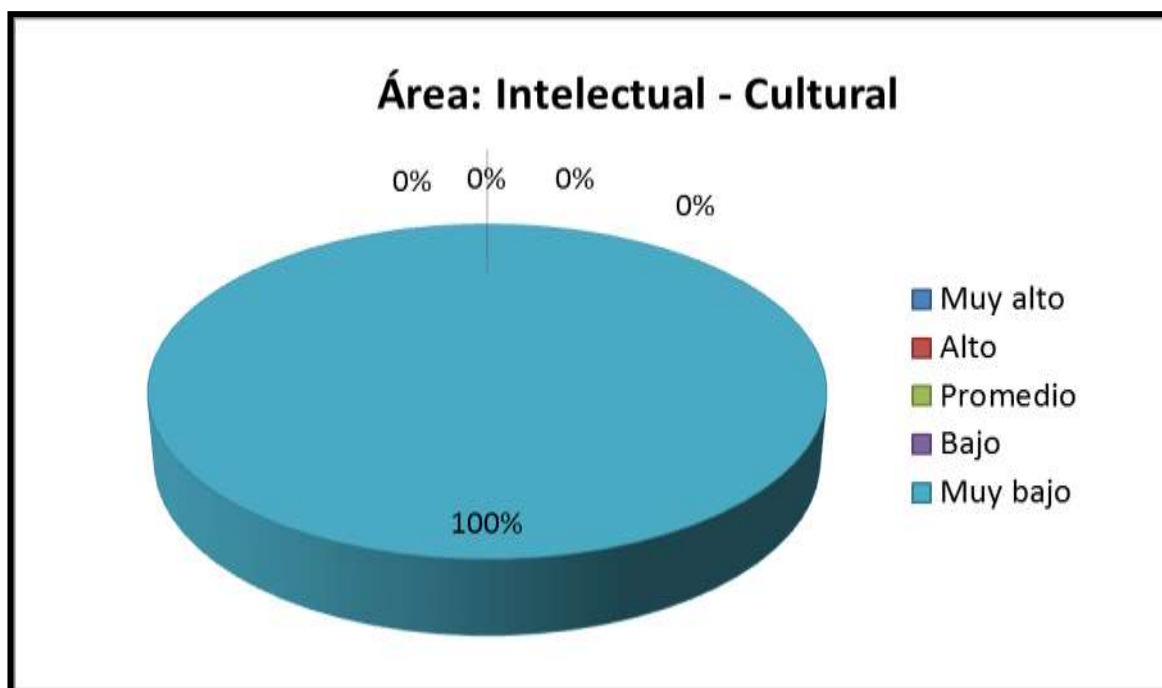
Área: intelectual cultural		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	0	0%
Muy bajo	14	100.00%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 12 con respecto al área **intelectual cultural** del clima social familiar, se observa que el 100%, de las mujeres violentadas se ubican en un nivel muy bajo.

Figura 12

Nivel del área intelectual - cultural del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 12

Tabla 13

Nivel del área social - recreativo del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

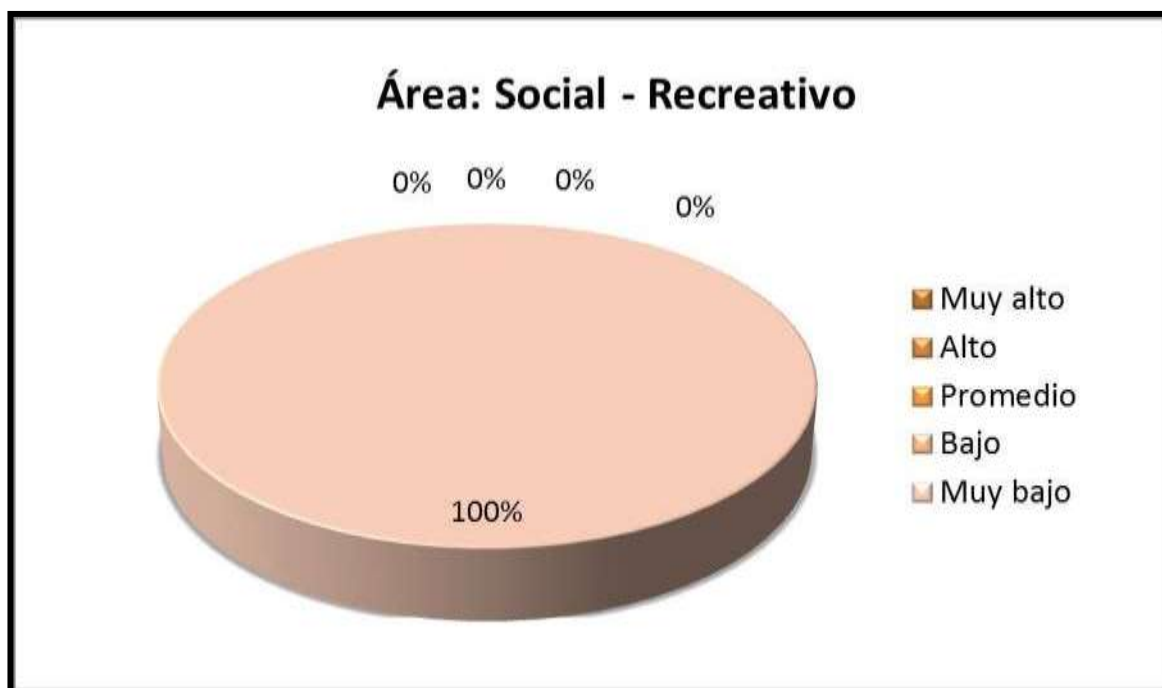
Área: social - recreativo		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	0	0%
Muy bajo	14	100.00%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 13 con respecto al área **social recreativo** del clima social familiar, se observa que el 100%, de las mujeres violentadas se ubican en un nivel muy bajo.

Figura 13

Nivel del área Social - Recreativo del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 13

Tabla 14

Nivel del área moralidad - religiosidad del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

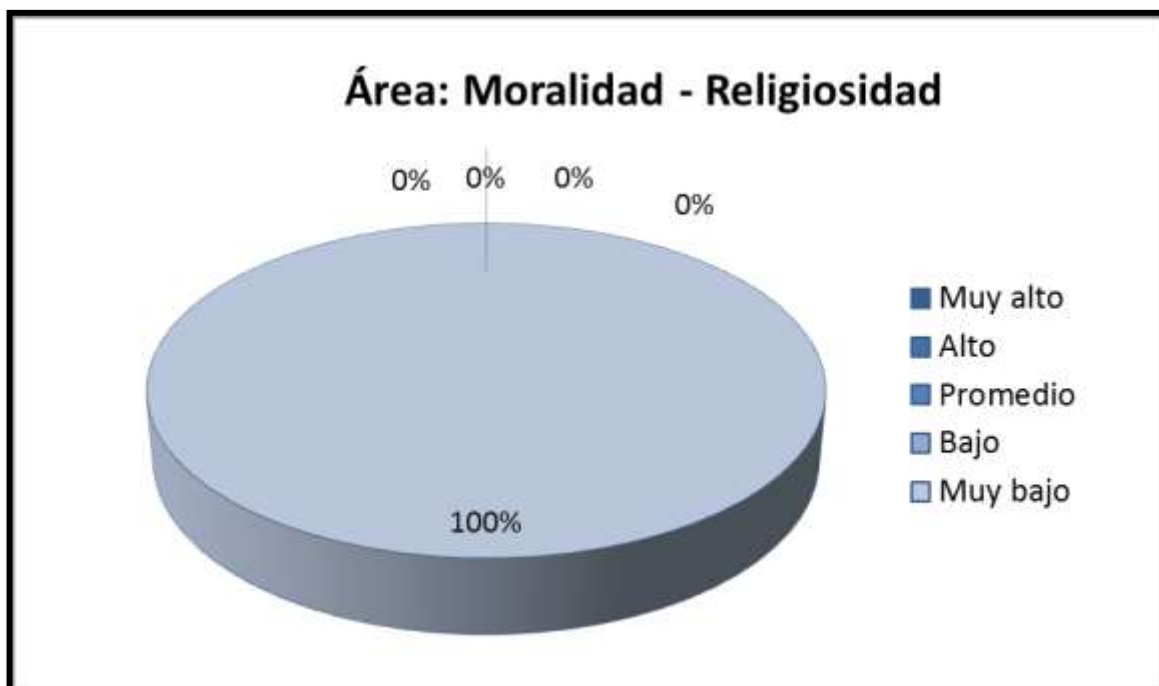
Área: moralidad - religiosidad		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	0	0%
Muy bajo	14	100.00%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 14 con respecto al área **moralidad religiosidad** del clima social familiar, se observa que el 100%, de las mujeres violentadas se ubican en un nivel muy bajo

Figura 14

Nivel del área moralidad – Religiosidad del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 14

Tabla 15

Nivel del área organización del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

Área: organización		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	4	28.58%
Muy bajo	10	71.42%
Total	14	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 15 con respecto al área **organización** del clima social familiar, se observa que el 28,58%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel bajo y así mismo el 71,42% se ubica en un nivel muy bajo.

Figura 15

Nivel del área organización del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.



Fuente: tabla 15

Tabla 16

Nivel del área control del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

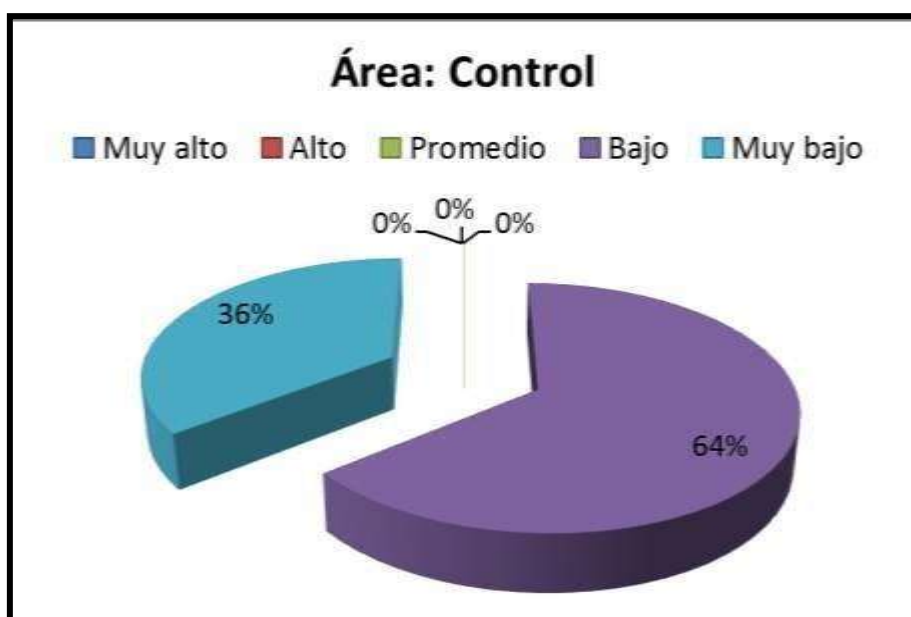
Área: control		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	0	0%
Promedio	0	0%
Bajo	9	64.29%
Muy bajo	5	35.71%
Total	60	100.0%

Fuente: Escala del Clima Social Familiar aplicado a las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016.

En la tabla 16 con respecto al área **control** del clima social familiar, se observa que el 64,29%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel bajo y así mismo el 35,71% se ubica en un nivel muy bajo.

Figura 16

Nivel del área control del clima social familiar obtenido por las mujeres violentadas, que viven en el asentamiento humano Buenos Aires, del distrito de San Juan de Miraflores, 2016



Fuente: tabla 16

4.2. Análisis de resultados

Los resultados ponen en evidencia que la mayoría (64,29%) de las mujeres violentadas que viven en el asentamiento humano Buenos Aires del distrito de San Juan de Miraflores se ubican en un nivel bajo (tabla 1); lo cual indicaría que un gran número de mujeres vivencian un ambiente familiar donde sus miembros no se encuentran unidos, ni mucho menos existe apoyo mutuo, carecen de libertad para expresar sus opiniones y sentimientos a favor su desarrollo personal y social.

Esto confirmaría que la mayoría de las familias de estas mujeres no están cumpliendo con todas las funciones que las caracterizan como familia; es decir transmitir hábitos y conductas adecuadas, y que todas las mujeres evaluadas tienen hijos, por ello es muy importante transmitir normas básicas de convivencia, desarrollar sus afectos, apoyar su propia imagen, relacionarse correctamente, a convivir con respeto y a enfrentar cualquier tipo de situación, y transmitir los valores necesarios para vivir y desarrollarse en armonía con los demás. De esta manera podemos confirmar lo mencionado por Rosa Patró y Rosa María Limiñara en su libro *-Víctimas de violencia familiar: consecuencias en hijos menores de mujeres maltratadas-*, que la exposición de los niños ante la violencia familiar constituye un grave riesgo para el bienestar psicológico de los mismos, especialmente si también han sido víctimas de ella.

También es importante mencionar que 35,71% de las mujeres violentadas se ubican en un nivel muy bajo, lo cual indica que ellas también perciben un ambiente familiar inadecuado.

El nivel del clima social familiar de las mujeres violentadas según su estado civil indica que el 7,15%, de las mujeres violentadas que son casadas se ubican en un nivel promedio del clima social familiar. Es sencillo deducir que no es saludable vivir en un hogar inestable, ya que éste ocasionaría que estas mujeres perciban a sus hogares una falta de privacidad, control, armonía, seguridad y

autonomía; el 35,71% se ubica en un nivel bajo y el 28,57% en un nivel muy bajo lo cual indicaría que estas mujeres no llevan un vida conyugal tranquila sino todo lo contrario, se ven expuestas a diferentes tipos de conflictos. A la vez el 21,42% de las mujeres que son convivientes tienen un nivel bajo del clima social familiar y el 7,15% se ubica en un nivel muy bajo, lo que también nos muestra que este grupo de mujeres también llevan una vida conyugal con muchos conflictos.

Por otro lado el nivel del clima social familiar de las mujeres violentadas según grado de instrucción, pone en evidencia que las mujeres con primaria completa (7,15%) se ubican en un nivel muy bajo del clima social familiar, lo que estaría indicando que ellas perciben a su alrededor un ambiente que carece de armonía y tranquilidad. Mientras que el otro grupo de mujeres (7,15%) se ubican en un nivel promedio lo cual indicaría que viven en un ambiente inestable que no logre darle una estabilidad emocional y el grupo restante (7,15%) en un nivel bajo, en este caso podemos deducir que no tienen un relación adecuada en su hogar. A la vez el 35,70% de las mujeres con secundaria completa se ubican en un nivel bajo del clima social familiar, el 35,70% se ubica en un nivel muy bajo y el 7,15% las mujeres con secundaria incompleta se ubica en un nivel bajo. Esto nos muestra que cuando se trata de maltrato influye el grado de instrucción ya que mientras menos está preparada una mujer, el hombre lo tomara como un punto a su favor y más aún cuando no tiene un soporte emocional.

En cuanto “a la dimensión relaciones del clima social familiar, se observa” (Morales, 2010) que el 21,42%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel promedio, el 50,00% se ubica en una nivel bajo y 28,58% muy bajo; y en cuanto a la dimensión desarrollo se observa que el 21,43%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel promedio, el 57,14% se ubica en un nivel bajo y así mismo el 21.43% en un nivel muy bajo.

Nuestro estudio se asemeja a lo encontrado en los estudios realizados por Fernández (2009) quien encontró que la mayoría de las mujeres violentadas se ven afectadas en su desenvolvimiento y sus relaciones interpersonales. Es importante recalcar que hay que trabajar en esas dos áreas.

Por otro lado en la dimensión estabilidad, se observa que el 21,42%, de las mujeres violentadas se ubica en un nivel promedio y así mismo el 78,58% se ubica en un nivel bajo. Hay un gran porcentaje de mujeres violentadas que se encuentran en un nivel bajo, lo cual indicaría que en su familia se evidencia una mala estructura y organización familiar.

Mis resultados en cierta forma confirman lo hallado en los respectivos estudios ya mencionados en los antecedentes en las páginas interiores ya que encuentran que la gran mayoría de las mujeres violentadas carecen de una estabilidad emocional y no logran tener un buen desenvolvimiento ante la sociedad, son muy temerosas e inseguras.

Con respecto a “las áreas del clima social familiar un gran porcentaje de mujeres se ubican en un nivel muy bajo en expresividad, conflicto, autonomía, actuación, intelectual-cultural, social-recreativo y moralidad-religiosidad” (Morales, 2010) (tabla 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14), lo que estaría indicando que las mujeres violentadas no desarrollan su independencia, su participación o dar su opinión abierta o libremente. Asimismo, en el área organización un 28,58% se ubica en un nivel bajo y un 71,42% en un nivel muy bajo y control; y en el área control un 64,29% se ubica en un nivel bajo y un 35,71% en un nivel muy bajo. Esto demuestra que se necesita trabajar en todas las áreas y detectar cuáles son los puntos de mejora para poder empezar a reforzarlos.

Por último cabe mencionar que al hablar de mujeres violentadas se deben tener en cuenta diversos aspectos, ya que perciben a sus familias como un hogar donde hace falta poner en práctica reglas y procedimientos establecidos, pero

sobre todo buscar la manera en la que se haga respetar y pueda mantenerse con firmeza en sus decisiones, de esta manera lograra haber un cambio positivo tanto en las dimensiones así como en las áreas del clima social familiar.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

La mayoría de las mujeres violentadas se ubican en un nivel bajo y muy bajo del clima social familiar.

La mayoría de las mujeres violentadas que son casadas y convivientes se ubican en un nivel bajo.

La mayoría de las mujeres violentadas que tienen primaria completa se ubican en un nivel bajo, entre las mujeres violentadas que tienen primaria incompleta podemos ver que un porcentaje está ubicado en un nivel promedio otro porcentaje se ubica en un nivel bajo.

La mayoría de las mujeres violentadas se ubican en un nivel bajo en las dimensiones relaciones, desarrollo y estabilidad del clima social familiar, es decir hay poca comunicación y carecen de libertad de expresión; así como también no destacan dentro de su familia; esto significa que estas mujeres son menospreciadas por sus parejas o esposos y se sienten inferiores a los demás. También es importante recalcar que hay una falta de organización dentro de la familia ya que los roles no están definidos adecuadamente.

Debido a que su nivel en la dimensión -Estabilidad es bajo demuestran también un nivel muy bajo en el área organización del clima social familiar, esto quiere

decir que sus parejas no las toman en cuenta al momento de tomar una decisión con respecto al ámbito familiar.

La mayoría de las mujeres violentadas se ubican en un nivel muy bajo en las áreas conflicto, expresividad, autonomía, actuación, intelectual-cultural, social-recreativo y moralidad-religiosidad del clima social familiar, estas áreas son muy importantes e imprescindibles para que puedan tener un adecuado clima social familiar.

La mayoría de las mujeres violentadas se ubican en un nivel bajo en el área control del clima social familiar, lo cual demuestra que hay una falta de reglas en la familia.

Finalmente los resultados muestran un resultado totalmente negativo ya que lamentablemente estas mujeres no tienen un adecuado clima social familiar y esto es debido a la violencia que sufren día a día por parte de sus parejas o esposos, es por ello que en el siguiente punto plantearemos algunas recomendaciones para la mejora y solución de este terrible problema.

5.2. RECOMENDACIONES

Al hablar de un tema tan importante y delicado como es la violencia de género o violencia contra la mujer, lo ideal es que haya una mejora del mismo, por ello es necesario que las demás personas muestren interés con respecto a este tema.

Otra recomendación es la elaboración, implementación y ejecución de programas contra la violencia de género como por ejemplo **“PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL”**, en el cual la unidad ejecutora es el Ministerio de la Mujer, este programa es realizado con la intención de informar a las mujeres sobre cuáles son sus derechos y no permitir ningún tipo de violencia contra ellas y así podrán brindar un adecuado clima social familiar a sus hijos. Este programa ofrece diversos servicios como es Línea 100, Centros de Emergencia Mujer (CEM), Servicio de atención urgente, Centro de Atención Institucional (CAI), Hogares de refugio temporal y Chat 100. También se puede llevar a cabo el programa **“HACIENDO FRENTE A LA VIOLENCIA”**, el cual consistiría en la atención a las víctimas de abusos o malos tratos, causados por ejercicio de violencias cualquiera fuese su naturaleza, haciendo prevalecer sus derechos y garantías para una buena calidad de vida.

Brindar talleres de capacitación a las mujeres violentadas para reforzar su inteligencia emocional, como por ejemplo el taller **“CRECIENDO JUNTAS”**, en el cual el principal objetivo es reforzar la autoestima y seguridad en ellas, ambos puntos les va a permitir tener relaciones interpersonales asertivas.

Desarrollar programas de prevención e intervención en beneficio del asentamiento humano y asimismo promoviendo el respeto hacia la mujer, en el las mujeres tendrían acceso a toda la ayuda necesaria a través de psicólogos, asistentes sociales, educadores y abogados.

Por último, también es muy importante que las organizaciones que brindan ayuda a mujeres violentadas puedan llegar a los lugares más alejados, como son los asentamientos humanos, donde podemos encontrar a mujeres que ignoran el riesgo que corren al convivir con estos maltratadores y que no solo ellas están en peligro, sino también sus hijos.

REFERENCIAS

Osoria, A. (2015). Desarrollo del clima familiar afectivo y su impacto en el bienestar subjetivo de la familia. *Multimed*, revista médica, Granma. Cuba, Jiguari.

Pichardo, C. (2002). Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. *Revista de psicología general y aplicada*. Granada.

Escala del clima social familiar. Recuperado de:
<https://es.scribd.com/doc/243815497/ESCALA-DEL-CLIMA-SOCIAL-FAMILIAR-docx>

Tristán, F. (2005). La violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú. Sección peruana. Lima, Perú.

Cussiánovich, A. & Tello, J. & Sotelo, M. (2007) Violencia intrafamiliar. Poder judicial PMSJ. Lima, Perú.

Patró, R. & Limiñana, R. (2005) Víctimas de violencia familiar: consecuencias en hijos de mujeres maltratadas. Murcia, España.

Revista virtual cuida tu vida. Recuperado de:
www.cuidatuvida.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1396:causas-y-consecuencias-de-la-violencia-familiar&catid=88:escuela&Itemid=146

Revista de los derechos fundamentales de la mujer. Recuperado de:

www.ipedehp.org.pe/userfiles/08%20DD%20de%20laMujer.pdf

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. <http://www.mimp.gob.pe/contigo/>

Revista Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Presidencia de la Nación

(Argentina). Recuperado de <http://www.jus.gob.ar/atencion-al-ciudadano/atencion-a-las-victimas/programa-victimas-contras-las-violencias.aspx>

Adaptacion recuperada de:

<file:///C:/Users/MAQ03/Downloads/TALLER%20PARA%20MUJERES%20VIOLENTAS.pdf>

ANEXOS

1. Instrumento: Escala de Clima Social Familiar (FES)

INSTRUCCIONES:

A continuación se presenta en este impreso, una serie de frases. Las mismas que Ud. Tiene que leer y decir si le parecen verdaderos o falsos en relación con su familia.

Si Ud. Cree que respecto a su familia, la frase es verdadera o casi siempre verdadera marcará en la hoja de Respuesta una (X) en el espacio correspondiente a la V (Verdadero) si cree que es falsa o casi siempre falsa, marcará una (X) en el espacio correspondiente a la F (falso).

Si considera que la frase es cierta para unos miembros de la familia y para otros falsa marque la respuesta que corresponda a la mayoría.

Siga el orden de la numeración que tienen las frases aquí en la hoja de respuestas para evitar equivocaciones. La fecha le recordará que tiene que pasar a otra línea en la hoja de respuesta. Recuerde que se pretende conocer lo que piensa Ud. Sobre su familia, no intente reflejar la opinión de los demás miembros de esta.

(NO ESCRIBA NADA EN ESTE IMPRESO)

.....

1. En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.
2. Los miembros de la familia guardan a menudo, sus sentimientos para sí mismos.
3. En nuestra familia peleamos mucho.
4. En general, ningún miembro de la familia decide por su cuenta.
5. Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos.
6. A menudo hablamos de temas políticos o sociales en familia.
7. Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo libre.
8. Los miembros de mi familia asistimos con bastante frecuencia a las diversas actividades de la iglesia.
9. Las actividades de nuestra familia se planifican con cuidado.
10. En mi familia tenemos reuniones obligatorias muy pocas veces.
11. Muchas veces da la impresión de que en casa sólo estamos pasando el rato.
12. En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos.
13. En mi familia casi nunca mostramos abiertamente nuestros enojos.
14. En mi familia nos esforzamos mucho para mantener la independencia de cada uno.
15. Para mi familia es muy importante triunfar en la vida.
16. Casi nunca asistimos a reuniones culturales (exposiciones, conferencias, etc.)
17. Frecuentemente vienen amistades a visitarnos a casa.
18. En mi casa no rezamos en familia.
19. En mi casa somos muy ordenados y limpios.
20. En nuestra familia hay muy pocas normas que cumplir.
21. Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa.
22. En mi familia es difícil -desahogarse sin molestar a todos.
23. En la casa a veces nos molestamos tanto que a veces golpeamos o rompemos algo.
24. En mi familia cada uno decide por sus propias cosas.
25. Para nosotros no es muy importante el dinero que gane cada uno.

26. En mi familia es muy importante aprender algo nuevo o diferente.
27. Alguno de mi familia practica habitualmente algún deporte.
28. A menudo hablamos del sentido religioso de la Navidad, Semana Santa, Santa Rosa de Lima, etc.
29. En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.
30. En mi casa una sola persona toma la mayoría de las decisiones.
31. En mi familia estamos fuertemente unidos.
32. En mi casa comentamos nuestros problemas personales.
33. Los miembros de mi familia, casi nunca expresamos nuestra cólera.
34. Cada uno entra y sale de la casa cuando quiere.
35. Nosotros aceptamos que haya competencia y -que gane el mejor!
36. Nos interesan poco las actividades culturales.
37. Vamos con frecuencia al cine, excursiones, paseos.
38. No creemos en el cielo o en el infierno.
39. En mi familia la puntualidad es muy importante.
40. En la casa las cosas se hacen de una forma establecida.
41. Cuando hay que hacer algo en la casa, es raro que se ofrezca algún voluntario.
42. En la casa, si alguno se le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.
43. Las personas de mi familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.
44. En mi familia, las personas tienen poca vida privada o independiente.
45. Nos esforzamos en hacer las cosas cada vez mejor un poco mejor.
46. En mi casa casi nunca tenemos conversaciones intelectuales
47. En mi casa casi todos tenemos una o dos aficiones.
48. Las personas de mi familia tenemos ideas muy precisas sobre lo que está bien o mal.
49. En mi familia cambiamos de opinión frecuentemente.
50. En mi casa se dan mucha importancia a cumplir las normas.
51. Las personas de mi familia nos apoyamos unas a otras.
52. En mi familia, cuando uno se queja, siempre hay otro que se siente afectado.
53. En mi familia a veces nos peleamos y nos vamos a las manos.
54. Generalmente, en mi familia cada persona solo confía en si misma cuando surge un problema.
55. En la casa nos preocupamos poco por los ascensos en el trabajo o las notas en el colegio.
56. Algunos de nosotros toca algún instrumento musical.
57. Ninguno de la familia participa en actividades recreativas, fuera de trabajo o del colegio.
58. Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener fe.
59. En la casa nos aseguramos de que nuestros dormitorios queden limpios y ordenados.
60. En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor.
61. En mi familia hay poco espíritu de grupo.
62. En mi familia los temas de pagos y dinero se tratan abiertamente.
63. Si en mi familia hay desacuerdo, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz.

64. Las personas de mi familia reaccionan firmemente unos a otros al defender sus propios derechos.
65. En nuestra familia apenas nos esforzamos para tener éxito.
66. Las personas de mi familia vamos con frecuencia a la biblioteca o leemos obras literarias.
67. Los miembros de la familia asistimos a veces a cursillo o clases particulares por afición o por interés.
68. En mi familia cada persona tiene ideas distintas sobre lo que es bueno o malo.
69. En mi familia están claramente definidas las tareas de cada persona.
70. En mi familia cada uno tiene libertad para lo que quiera.
71. Realmente nos llevamos bien unos con otros.
72. Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.
73. Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros.
74. En mi casa es difícil ser independiente sin herir los sentimientos de los demás.
75. -Primero es el trabajo, luego es la diversión| es una norma en mi familia.
76. En mi casa ver televisión es más importante que leer.
77. Las personas de nuestra familia salimos mucho a divertirnos.
78. En mi casa, leer la Biblia es algo importante.
79. En mi familia el dinero no se administra con mucho cuidado.
80. En mi casa las normas son muy rígidas y tienen que cumplirse.
81. En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno.
82. En mi casa expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo.
83. En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz.
84. En mi casa no hay libertad para expresar claramente lo que se piensa.
85. En mi casa hacemos comparaciones sobre nuestra eficacia en el trabajo o el estudio.
86. A los miembros de mi familia nos gusta realmente el arte, la música o la literatura.
87. Nuestra principal forma de diversión es ver la televisión o escuchar radio.
88. En mi familia creemos que el que comete una falta tendrá su castigo.
89. En mi casa generalmente la mesa se recoge inmediatamente después de comer.
90. En mi familia, uno no puede salirse con la suya.

(COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES)

ESCALA DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA (FES)

Nombre y Apellidos:.....

Edad:.....Sexo: Masculino () Femenino () Fecha de Hoy...../...../.....

Institución Educativa:.....,Grado/

Nivel:.....

N° de hermanos:.....Lugar que ocupa entre hermanos: 1 2 3 4 5 6 ()

Vive: Con ambos padres () solo con uno de los padres () Otros:.....

La familia es natural de:.....

V 1 F	V 11 F	V 21 F	V 31 F	V 41 F	V 51 F	V 61 F	V 71 F	V 81 F
V 2 F	V 12 F	V 22 F	V 32 F	V 42 F	V 52 F	V 62 F	V 72 F	V 82 F
V 3 F	V 13 F	V 23 F	V 33 F	V 43 F	V 53 F	V 63 F	V 73 F	V 83 F
V 4 F	V 14 F	V 24 F	V 34 F	V 44 F	V 54 F	V 64 F	V 74 F	V 84 F
V 5 F	V 15 F	V 25 F	V 35 F	V 45 F	V 55 F	V 65 F	V 75 F	V 85 F
V 6 F	V 16 F	V 26 F	V 36 F	V 46 F	V 56 F	V 66 F	V 76 F	V 86 F
V 7 F	V 17 F	V 27 F	V 37 F	V 47 F	V 57 F	V 67 F	V 77 F	V 87 F
V 8 F	V 18 F	V 28 F	V 38 F	V 48 F	V 58 F	V 68 F	V 78 F	V 88 F
V 9 F	V 19 F	V 29 F	V 39 F	V 49 F	V 59 F	V 69 F	V 79 F	V 89 F
V 10 F	V 20 F	V 30 F	V 40 F	V 50 F	V 60 F	V 70 F	V 80 F	V 90 F

1. PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

El Programa es una Unidad Ejecutora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29247; creado a través del Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH. El PNCVFS tiene su sede central en la ciudad de Lima y desarrolla sus actividades a nivel nacional.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables es un organismo del Poder Ejecutivo, Rector de las Políticas Nacionales y Sectoriales sobre Mujer y Poblaciones Vulnerables, es la entidad responsable de la ejecución del PNCVFS.

1.1. FINALIDAD

Contribuir a la reducción de la alta prevalencia de la violencia familiar en mujeres niñas, niños y adolescentes.

1.2. OBJETIVO

Formular, diseñar, promover y ejecutar planes, proyectos y programas de prevención y atención, además de promover acciones de protección y recuperación frente a la violencia familiar y sexual; así como la generación del conocimiento de la problemática y la promoción de relaciones democráticas entre varones y mujeres.

1.3. LÍNEAS DE ACCIÓN

El PNCVFS realiza la intervención a través de tres grandes líneas de acción:

a) Prevención frente a la Violencia familiar y sexual y promoción de relaciones democráticas entre varones y mujeres.

b) Atención especializada frente a la violencia familiar y sexual.

c) Generación de información y gestión del conocimiento.

1.4. FUNCIONES GENERALES DEL PNCVFS

Las funciones generales del PNCVFS son las siguientes:

a) Diseñar, aplicar, promover, desarrollar, supervisar, monitorear y evaluar los proyectos, programas, estrategias y actividades de prevención y atención frente a la violencia familiar y sexual, así como promover relaciones democráticas entre varones y mujeres, en el marco de los lineamientos y políticas establecidas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP;

b) Promover, coordinar y fortalecer redes y mecanismos de articulación a nivel intergubernamental, intersectorial, de la sociedad civil, de organizaciones sociales de base y de la empresa privada para la atención y prevención de la violencia familiar y sexual; emprendimientos económicos como alternativa para enfrentar situaciones de violencia; y vigilancia de las políticas en las materias de prevención, atención, protección y recuperación de personas afectadas por violencia familiar y sexual;

c) Promover el fortalecimiento de los Hogares de Refugio Temporal y Centros de Protección frente a la violencia familiar y sexual;

- d) Ejecutar, supervisar y evaluar las acciones de capacitación y asistencia técnica dirigidas a operadores y/o responsables de gestionar los servicios de atención y prevención de la violencia familiar y sexual;
- e) Ejecutar y evaluar estrategias de fortalecimiento de capacidades, información, educación no formal, comunicación, promoción y difusión a nivel nacional en las materias de su competencia;
- f) Promover la recuperación en las personas afectadas por la violencia familiar y sexual;
- g) Diseñar, formular e implementar metodologías y procedimientos del sistema de información y estadística para el monitoreo y evaluación en materia de violencia familiar y sexual;
- h) Sistematizar y gestionar el conocimiento para la toma de decisiones en relación a la intervención frente a la violencia familiar y sexual;
- i) Generar evidencia sobre los resultados de las intervenciones del PNCVFS para implementar acciones correctivas, propuestas o pilotos de diversificación de servicios;
- j) Promover, coordinar, diseñar y ejecutar investigaciones sobre la problemática de VFS y sobre las intervenciones del PNCVFS;
- k) Formular propuestas y coordinar la ejecución y supervisión de las acciones relacionadas con el Proceso de Descentralización y las transferencias de los servicios a los Gobiernos Locales y/o Gobiernos Regionales, en coordinación con las

Unidades Orgánicas correspondientes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

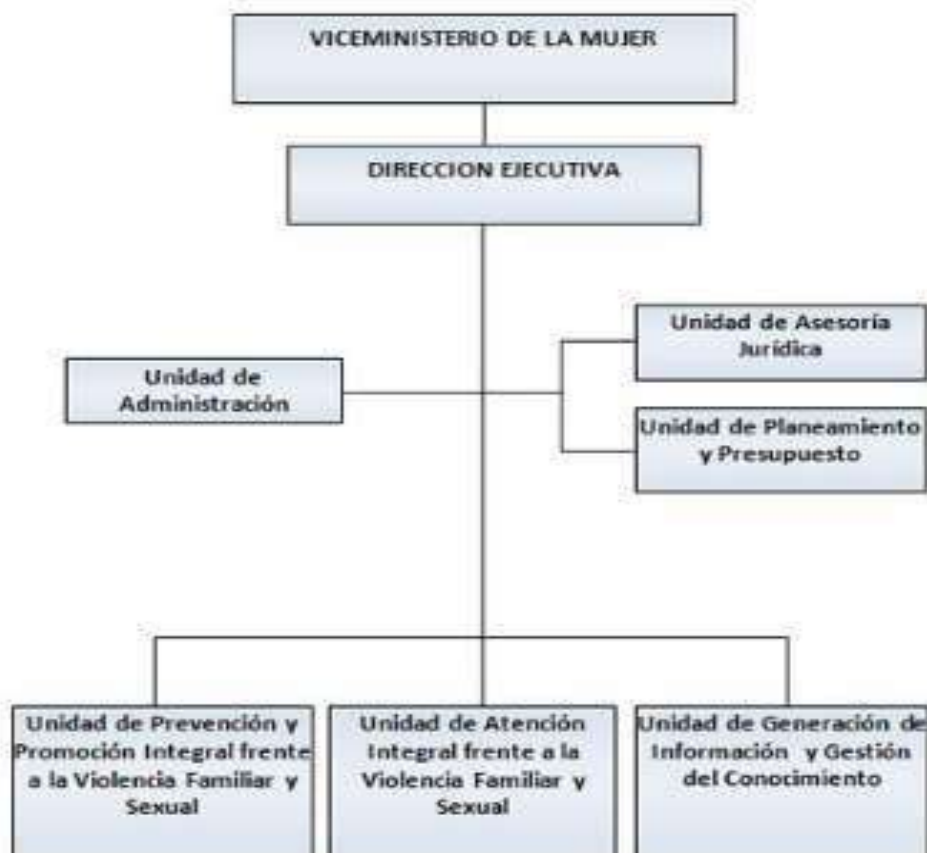
l) Promover la suscripción de convenios y acuerdos orientados a la mejor implementación del programa y velar por su cumplimiento;

m) Promover en coordinación con la Oficina de Cooperación Internacional del MIMP y las agencias cooperantes, la captación de recursos de la Cooperación Internacional;

n) Velar por el desarrollo de la gestión eficiente de los recursos humanos a su cargo para el logro de sus objetivos y metas;

o) Otras funciones que se le asigne y corresponda conforme a Ley.

1.5. ORGANIGRAMA



1.6 SERVICIOS

a) Línea 100

Es un servicio gratuito de 24 horas, especializado en atención telefónica a nivel nacional, tiene como finalidad brindar información, orientación, consejería y soporte emocional a las personas afectadas o involucradas en hechos de violencia familiar o sexual y a quienes conozcan sobre algún caso de maltrato en su entorno.

La Línea 100 cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales especializados en atender temas de violencia familiar y/o sexual y derivan los casos a los Centros de Emergencia Mujer u otras Instituciones que atienden la problemática.

Realiza acciones de orientación y/o información, cuando el servicio brindado haya consistido en proporcionar información (procedimientos, alcances legales), orientar al consultante, responder interrogantes, aclarar dudas y motivar acciones para la solución del problema, según sea el caso:

- **Derivación:** los casos de violencia familiar o sexual mas graves son reportados directamente a los Centros de Emergencia Mujer – CEM o al Servicio de Atención Urgente - SAU. Una vez realizada la derivación se realizará la visita correspondiente a la víctima y tras la validación del caso se le insertará en los servicios especializados del CEM, para tal fin el operador deberá solicitar la dirección exacta de la(s) persona(s) afectada(s).
- **Referencia:** informar al usuario sobre los servicios donde se puede acudir para resolver los problemas presentados, para esto el operador brindará la

dirección exacta de los servicios referidos, de acuerdo al departamento, provincia y distrito del afectado.

- **Contención Emocional:** Consiste en escuchar y brindar soporte emocional a la persona afectada por problemas de violencia familiar y/o violencia sexual que llamen en estado de labilidad emocional o crisis.
- **Atención de llamadas de retorno:** Cuando la persona que haya recibido atención en la Línea 100 vuelve a llamar para reportar el mismo caso y algunos detalles del mismo.
- **Coordinación telefónica de urgencia:** Se efectúa para los casos de violencia familiar y/o sexual que requieran urgente intervención, por ejemplo las coordinaciones telefónicas que se hacen para que la comisaría de un lugar intervenga en el momento en que una mujer está siendo maltratada por su pareja.
- **Otro:** Alguna otra acción diferente a las anteriores y factible de realizarse telefónicamente, según lo amerite el caso

¿Quiénes llaman a la Línea 100?

Todas aquellas personas afectadas por hechos de Violencia Familiar y Abuso Sexual, o aquellas que conozcan sobre algún caso de maltrato.

b) Centros Emergencia Mujer

Los CEM son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social.

Asimismo, se realizan actividades de prevención a través de capacitaciones, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones.

Servicios profesionales que brinda el CEM a las personas afectadas por la violencia familiar y sexual:

- Admisión
- Orientación psicológica
- Orientación social
- Orientación legal

¿Dónde están ubicados los CEM?

La creación de servicios de atención y prevención de la violencia en todo el país es tarea imprescindible para garantizar los derechos de mujeres y varones.

¿A quiénes atienden los CEM?

La población objetivo de los Centros Emergencia Mujer, está constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo.

La población más vulnerable al maltrato, que acude a estos servicios, lo constituyen niños, niñas adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

En el ámbito de la prevención y promoción, los CEM se dirigen a toda la población. Enfatizan su accionar en la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia), operadores de servicios (salud, policía, justicia) organizaciones sociales de base, líderes comunales y tomadores de decisiones.

c) Servicio de Atención Urgente

Es un servicio gratuito y especializado cuya finalidad es brindar en forma inmediata, eficaz y oportuna, atención a las víctimas de los casos de violencia familiar y sexual que llaman a la Línea 100 y/o son reportados por los medios de comunicación, y requieren atención urgente; a fin de procurar la protección de la integridad física, emocional y sexual de la persona afectada.

Por constituir un servicio de atención inmediata, implica la coordinación y articulación permanente con otras instituciones. Este servicio viene funcionando desde el 18 de octubre del 2010 brindando atención a los casos de alto riesgo, desplazando un equipo de profesionales hacia el lugar donde se encuentra la persona afectada.

El Servicio de Atención Urgente está conformado por 6 equipos interdisciplinarios que brindan atención especializada a través de tres profesionales, un/a Psicólogo/a, Trabajador/a Social y Abogado/a.

d) Centro de Atención Institucional

El CAI es un servicio de intervención con varones adultos sentenciados por violencia familiar que son remitidos por el juez de paz y/o juzgado de familia.

De acuerdo a los casos particulares el periodo de intervención puede ser hasta de un año como mínimo, pudiendo extenderse según criterio de los profesionales responsables de la atención.

El Equipo Técnico está conformado por:

- Un Psicólogo (Evaluación y diagnóstico)
- Un Trabajador Social (evaluación y seguimiento)
- Dos Terapeutas o facilitadores (intervención)

¿Cómo es el Proceso de Intervención?

Existen tres fases principales en el Proceso de Intervención:

Fase inicial y de evaluación

- Evaluación y diagnóstico del usuario para establecer criterios de inclusión, exclusión y estrategias de intervención.

Fase de intervención

- Intervención a nivel grupal e individual.
- Busca la detención inmediata de la violencia, que asuma la responsabilidad de su violencia (las consecuencias de esta) y un compromiso de cambio.
- (La intervención propuesta no consta de charlas. Se trata de actividades participativas, de tipo psicoeducativas, requieren del compromiso y aportación del usuario, se habla más de lo cotidiano y menos de teorías, de las relaciones con los demás hombres y mujeres en la familia).

- Buscamos que los varones no sólo detengan su comportamiento de violencia, sino que examinen las emociones y creencias con las que complacientemente justifican su actuación, y fundamentalmente que se pregunten sobre sus motivaciones, en especial por qué se sienten con derecho a maltratar a su pareja (en particular y a las mujeres en general).
- El CAI no considera a la violencia masculina como una enfermedad (producto del descontrol de los impulsos, de celos enfermizos, la baja autoestima, etc.) o como una conducta inevitable o normal en los hombres (razones biológicas: por los genes, herencia, hormonas, constitución física, etc.; o porque –es nuestra naturaleza), sino más bien como una conducta que, basada en un sistema de creencias sexista, tiende a asegurar el control y el dominio de la mujer como objeto de su posesión. Sostenemos que la sociedad lleva la diferencia de los aparatos reproductivos (pene en el hombre, y vulva- vagina en la mujer) a una desigualdad social de lo masculino sobre lo femenino, que inferioriza lo femenino y crea un –orden de género que tolera y legitima el ejercicio de la violencia. Es pues un problema de los hombres que afecta a las mujeres ya que son ellos quienes ejercen, propician y toleran la violencia en sus diferentes modos y en diferentes ámbitos.

Fase final y de seguimiento

- Evaluación posttest.
- Seguimiento del usuario por espacio de seis meses.
- Informe final de intervención.

¿A quiénes atiende el CAI?

Los usuarios de los CAI son varones adultos que ejercen violencia en el contexto familiar y son remitidos por el juez de Paz y juzgado de familia sentenciados por Violencia Familiar y los que se encuentren sometidos a un servicio de reeducación como regla de conducta, sin perjuicio de la sanción penal que corresponda.

Criterios de Inclusión

- Varón adulto
- Sentenciado en Juzgados por violencia familiar.
- Personas que se encuentren sometidos a un servicio de reeducación como regla de conducta.
- Personas con adicciones a drogas y alcoholismo serán incluidas siempre y cuando estén en abstinencia y activos en algún programa de rehabilitación para tales efectos.

Criterios de Exclusión

- Ser menor de 18 años.
- Personas con patología clínica o psicopatías
- Personas con Retardo Mental
- Sujetos con Alteraciones Orgánicas significativas

La capacidad máxima de usuarios es de treinta (30). Ante el egreso o deserción se informa y coordina para cubrir los nuevos cupos.

e) Hogares de Refugio Temporal

Los Hogares de Refugio Temporal son lugares de acogida temporal para víctimas de violencia familiar, que brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria propiciando su recuperación integral. Los Hogares de Refugio, brindan a la mujer víctima de violencia espacios seguros para analizar y decidir acerca de un nuevo proyecto de vida en paz y sin violencia, luego de haber tenido una atención integral y multidisciplinaria (legal, psicológica, y capacitación laboral).

¿En qué manera el PNCVFS apoya a los Hogares de Refugio Temporal?

Estos hogares forman parte de un sistema de atención integral desarrolladas por iniciativa de la sociedad civil y apoyadas por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.

En este sentido el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través de los profesionales del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual periódicamente capacita a sus coordinadoras y/o promotoras en temas de violencia y habilidades de comunicación en sus relaciones interpersonales, e igualmente a acude a las mujeres albergadas y sus hijos con los servicios profesionales de psicoterapeutas que se encargan de fortalecerlas emocionalmente a través de técnicas de desarrollo de la autoestima, toma de decisiones, solución de problemas, entre otros.

¿Cuál es el marco legal?

LEY QUE CREA HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR – LEY 28236

Según el artículo 5to del capítulo II del reglamento de la Ley N° 28236, los Hogares de Refugio Temporal, tienen como objetivos:

- Garantizar un espacio seguro de acogida temporal brindando vivienda, alimentación, vestido, protección, soporte emocional así como un proyecto de recuperación personal - social a personas afectadas por la violencia familiar, de manera específica y de acuerdo con sus características particulares por razón de sexo, grupo étnico y condición físico - mental.
- Brindar el apoyo terapéutico que promueva la autonomía de las personas afectadas por la violencia familiar y el acompañamiento en la toma de decisiones y el desarrollo de capacidades que permitan la opción por una vida sin violencia.
- Garantizar la atención integral a personas afectadas por la violencia en el marco de la intervención de la Red Local de Prevención y Atención de la Violencia Familiar.

f) Chat 100

Es un servicio personalizado a través de internet y en tiempo real, a cargo de profesionales del PNCVFS, quienes brindan información y/u orientación psicológica a fin de identificar situaciones de riesgo de violencia que pueden presentarse en las

relaciones de enamoramiento y/o noviazgo, y también atienden a personas afectadas por violencia familiar y sexual.

¿Quiénes acceden al Chat 100?

- Adolescentes y jóvenes que se encuentran en la etapa de enamoramiento y/o noviazgo, que requieran información y/u orientación psicológica para prevenir situaciones de riesgo de violencia física, psicológica y/o sexual.
- Todas aquellas personas afectadas por hechos de violencia familiar y/o abuso sexual, o que conozcan sobre estos casos.

2. PROGRAMA: “HACIENDO FRENTE A LA VIOLENCIA”

2.1. Objetivos del programa

El objeto del Programa consiste en atención a las víctimas de abusos o malos tratos, causados por ejercicio de violencias cualquiera fuese su naturaleza, en un ámbito de contención, seguridad y garantía de sus derechos. Asimismo el presente objeto incluye la lucha contra el maltrato, explotación y prostitución infantil.

2.2. Objetivo principal

Atención, acompañamiento y asistencia a las víctimas de violencia familiar y sexual. Posicionamiento de las mismas en un lugar activo que implique su decisión de colaborar en tanto responsabilidad ciudadana.

2.3. Objetivos específicos

A) Creación de un Equipo Móvil para la atención y asistencia a víctimas de delitos contra la integridad sexual.

- B) Redacción de una nueva Ley Nacional contra la Violencia Familiar.
- C) Intervención en la lucha contra la violación sexual infantil.
- D) Creación de un Equipo Móvil para atención y asistencia a víctimas de violencia familiar en emergencia (calle y domicilio).

3. TALLER CRECIENDO JUNTAS

3.1. Objetivos:

- Reforzar la autoestima y seguridad en sí mismas de las mujeres participantes.
- Desarrollar competencias comunicativas que les permitan mantener relaciones personales asertivas.
- Empoderarse, tomando conciencia y ejerciendo el poder al que tienen derecho, recuperando el control de la crianza de sus hijos/as e iniciando su futura inserción laboral. •
- Establecer redes sociales de comprensión y solidaridad con otras mujeres.

3.2. Desarrollo:

- En la primera sesión, se les explicará en qué consiste el taller, cómo se va a desarrollar y el porqué de su utilidad, planteándoles un programa abierto y flexible sobre el que ellas mismas podrán opinar y decidir qué aspectos abordar. En esta primera sesión se realizarán diferentes dinámicas de presentación, con el objetivo de iniciar el conocimiento personal entre ellas y fomentar el adecuado clima de confianza en el grupo, y se les administrará un

test psicológico (Inventario de autoestima de Coopersmith, ver Anexo 1), para valorar su nivel de autoestima inicial.

- Las tres sesiones siguientes se centrarán en el desarrollo de la autoestima y la asertividad, generando debates, intercambio de opiniones, experiencias afectivas positivas a través de diferentes dinámicas, practicando técnicas y descubriendo recursos para mejorar sus habilidades de comunicación intra e inter personal.
- La quinta sesión irá dirigida al establecimiento de pautas sólidas de crianza y a la aplicación de las técnicas asertivas aplicadas a la resolución de situaciones conflictivas con sus hijos e hijas.
- Las dos sesiones siguientes tendrán como objetivo orientarlas a la hora de fijar objetivos y metas personales y profesionales que les permitan ser independientes y proactivas. Se plantearán posibles necesidades formativas y se practicará alguna técnica básica de búsqueda de empleo.
- La última sesión, de despedida del taller, tendrá una gran carga emocional, pues se trata de reflexionar sobre todo lo vivido, evaluar los avances conseguidos, y sentar las bases para dar continuidad al apoyo social generado entre las participantes una vez finalizado el taller.
- Así mismo se realizarán dinámicas como -LA CAJA DE LOS TESOROS, en la que desde la primera sesión introducirán aspectos positivos de sí mismas y proyectos o metas que quieran conseguir para mejorar su situación personal y/o profesional. Y la otra, -LECTURAS PARA PENSAR, como cierre de todas las sesiones donde se les leerá algún cuento o reflexión que les permita analizar cómo se tratan a sí mismas y que les ayude a apreciar lo

mucho que valen. El resto de actividades dependerán del tema trabajado durante cada sesión, alternando dinámicas de grupo, role-playing, debates, actividades de expresión plástica y corporal, etc

4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR

4.1. ¿A quién va dirigido?

- Familias donde exista violencia ejercida a mujeres y sus hijos.
- Cualquier persona que necesite información y orientación para evitar situaciones de violencia familiar
- Cualquier persona con problemas de convivencia familia

4.2. ¿Qué profesionales intervienen?

- El servicio es atendido por un equipo de profesionales especializados: psicólogos, educadores, asistentes sociales y abogados.

4.3 ¿Cómo se interviene?

- Entrevista individual con cada miembro de la familia para conocer su situación actual.
- Sesiones individuales: se trabaja con cada miembro de la familia desde su situación personal, aportando vías de solución a los conflictos existentes.
- Sesiones familiares: se agrupa a toda la familia para trabajar conjuntamente con todos sus miembros.
- Sesiones grupales: trabajo grupal entre mujeres que estén pasando por la misma situación.

- Seguimiento de la evolución de la familia: se realiza un seguimiento activo de cada familia para valorar los cambios.
- La atención es GRATUITA y VOLUNTARIA